



PLAN DE DESARROLLO

2018 – 2022

“EN LA SENDA DE LA CALIDAD”

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME
2018 – 2022
“EN LA SENDA DE LA CALIDAD”**

PRESENTACIÓN

Al iniciar el proceso de conceptualizar el presente plan de desarrollo, la idea central que motiva al grupo de la Institución Universitaria ESCOLME, es la de trabajar por tener una educación con mayor calidad y para ello desde el proceso de autoevaluación que se ha asumido desde 2017; el consenso es la de trabajar permanentemente y para todos los programas con el modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), este plan es el primer resultado fáctico de ello, donde el grupo institucional prioriza los elementos que son vitales a desarrollar desde la vista del alindamiento a las condiciones de calidad. Por ello el slogan planteado “En la senda de la Calidad” establece la ruta a seguir por la comunidad de ESCOLME para obtener grandes logros y la impronta institucional ha de cobrar mayor sentido.

El trabajo de la comunidad ha estructurado los pasos a seguir, participando de las estrategias de capacitación en cuanto a las acciones de alineación de los procesos que se han de enfrentar, participando en la construcción de la DOFA y estructurando los proyectos que se han de asumir en el presente cuatrienio. La comunidad de ESCOLME es el mayor capital que se posee para enfrentar los retos que se avecinan: alumnos con un gran deseo de formación pertinente y de calidad, docentes con arraigo disciplinar y pedagógicamente dispuestos a una docencia acorde a lo planteado en el PEI, administrativos y directivos comprometidos con una amplia capacidad de servicio, ágiles y pertinentes.

ESCOLME se encuentra en un estado de madurez para enfrentar los retos que la sociedad colombiana depara: el ampliar la oferta formativa que involucre todos los públicos, el extender el conocimiento a todas las comunidades, proseguir los procesos investigativos para permear el currículo e impactar al sector productivo y social, evolucionar los currículos acordes al desarrollo internacional de los mismos, bienestar para todos los miembros de la comunidad y el acompañamiento a los egresados en su desarrollo profesional.

Se espera como resultado de cierre del presente plan de desarrollo el estar recogiendo los frutos de acreditación de programas y que la institución se encuentre encaminada por las sendas del progreso.

MISIÓN

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME, está comprometida con la formación integral de profesionales que contribuyen desde sus competencias y saberes al progreso de la región y del país. ESCOLME desarrolla la cultura de investigación, la docencia, la proyección social y la globalización a través de procesos flexibles soportados en los avances tecnológicos, de acuerdo con las necesidades empresariales en el ámbito local, nacional e internacional.

VISIÓN

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME, será reconocida por la excelencia académica de estudiantes, egresados y docentes y por los servicios investigativos, de extensión y proyección social.

VALORES

Para cumplir con su Misión; todas las actuaciones, así como la organización interna y los procedimientos de La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME, estarán enmarcados y serán establecidos con el fin de desarrollar y consolidar los siguientes valores de la organización interna:

Responsabilidad social: Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos de acuerdo a una noción de justicia y convivencia social.

Perseverancia: Persistir y no desfallecer en la lucha por alcanzar metas, objetivos y sueños.

Respeto: Reconocer los límites propios, los del otro y los colectivos en todas las actuaciones y acatar las normas de convivencia que rigen a la comunidad académica.

Tolerancia: Considerar todas las posibilidades para concertar con el otro desde las diferencias propias.

Trabajo en Equipo: Asumir compromisos individuales para trabajar hacia fines comunes.

Solidaridad: Apoyar, ayudar, pensar y actuar con sentido colectivo.

Conocimiento: Tener la información organizada, de manera que, facilite resolver situaciones relacionados con esta y permita conocer la comunidad educativa.

PRINCIPIOS

- Autonomía.** La organización y la asignación de funciones tiene como fin garantizar y fortalecer la autonomía universitaria, entendida como la capacidad que tiene la institución para autogobernarse, designar sus propias autoridades y expedir sus propios reglamentos de acuerdo con la Constitución Política y las leyes.
- Dirección.** El desarrollo de los procesos académicos, administrativos y financieros y los demás requeridos para el cumplimiento de la misión de la Institución, están orientados y dirigidos por el Consejo Superior, el Consejo Académico y el Rector de la Institución; con el fin de garantizar la unidad de criterio y la efectividad de las políticas institucionales.
- Coordinación.** La organización y desarrollo de funciones por parte de las distintas instancias y dependencias que conforman la Institución, están orientados a coordinar y armonizar la gestión, de tal manera que exista unidad de criterios en el desarrollo, gestión y logro de la misión y fines de la Institución.
- Prevalencia.** Las dependencias de la Institución orientan su quehacer a alcanzar los objetivos misionales, de tal manera que las áreas de apoyo están al servicio de los procesos y actividades misionales.
- Transparencia.** Las actuaciones de todos los miembros de la comunidad universitaria están orientadas al logro de los fines de la Institución y se desarrollan con imparcialidad, motivadas por el mejoramiento de la gestión y en el libre acceso a la información que se caracteriza por ser oportuna, fidedigna, completa, comprensible y comparable.
- Eficiencia.** Todas las actuaciones se adelantan sin dilataciones ni retardos en su ejecución, con cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Participación.** La Institución propicia el ambiente y los mecanismos para que la comunidad universitaria intervenga en las decisiones, procesos y acciones que la afectan.
- Información y comunicación.** Las dependencias de la Institución garantizan la recolección oportuna y técnica, la transcripción, el análisis, la divulgación y el mantenimiento de los datos necesarios para la eficiente, eficaz y efectiva operación de los sistemas de información.

Evaluación de la gestión La Institución cuenta con un sistema de indicadores de gestión y control de calidad que permita la evaluación y el mejoramiento permanente de los estándares relacionados con sus actividades misionales.

Correspondencia y Pertinencia La organización interna establece claramente la dependencia jerárquica, la interacción técnica y las funciones de acuerdo con la naturaleza y misión de las dependencias y unidades.

Ética. La gestión de la Institución está orientada por valores como la transparencia, la equidad, la justicia, la responsabilidad, la rectitud y la inclusión; propende por el mejoramiento institucional, la gestión del riesgo y el uso eficiente y razonable de los recursos provistos por la sociedad, con miras a obtener un impacto positivo en el país.

Convivencia y buen trato La Institución reconoce y respeta el pluralismo y la diferencia. Todas las actividades dentro de la Institución deben desarrollarse sobre la base del respeto, consideración por la dignidad y los derechos del otro, a través de relaciones cordiales, armónicas y de buen trato.

Idoneidad La Institución garantiza que las personas que se vinculen a la institución en forma permanente o temporal, cumplan con los requisitos establecidos para el cumplimiento idóneo de las funciones para las cuales se vinculan. De igual manera sus miembros ejercen sus funciones procurando alcanzar los más altos estándares de desempeño en ellas.

Excelencia académica Los procesos académicos se desarrollan dentro de los más altos parámetros de calidad, con los modelos pedagógicos, métodos y metodologías que contribuyan y faciliten la formación en las profesiones y disciplinas del pregrado y posgrado. La comunidad académica incorpora en su quehacer los avances en materia de docencia y propende por el mejoramiento permanente de la formación que se imparte en la Institución

OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME se constituye como institución de educación superior que para el cumplimiento de su Misión define los siguientes objetivos y funciones.

- Trabajar por el establecimiento de la investigación científica buscando generar conocimientos, técnicas, crear y adecuar tecnologías.
- Propiciar un ambiente de libertad de aprendizaje en donde el alumno pueda acudir a las diferentes fuentes de información científica y utilizar la información en el incremento y profundización de sus conocimientos.
- Propiciar para que la formación impartida al estudiante, lo habilite para desempeñarse adecuadamente en los diferentes campos en que se desarrolla la Institución.
- Velar porque los programas ofrecidos y la orientación dada a los mismos, conduzcan a entender las necesidades y conveniencias del país y regiones, de acuerdo a claros principios y procedimientos de planeación educativa debidamente armonizada en el Plan Nacional de desarrollo Económico y Social.
- Promover la formación científica, pedagógica e investigativa del personal docente de la Institución de tal forma que garantice la calidad de la educación que ofrece.
- Contribuir al desarrollo de la región en la que tiene asiento la Institución.
- Armonizar políticas que permitan la integración con otras Instituciones educativas y con los organismos que rigen la educación colombiana.
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- Promover en la formación educativa la cultura del emprendimiento, para transformar el conocimiento en actividad productiva.
- Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional.
- Promover la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar la educación y cultura ecológica.
- Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.
- Cooperar con entidades sin ánimo de lucro en los proyectos que posibiliten el beneficio comunitario y que sean aprobados por el consejo superior.
- Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

CONTEXTO EXTERNO

Se inicia la estructuración del contexto externo de la institución con los planteamientos que sirven como faros para dar cumplimiento a la misión, con el compromiso de proveer un servicio de calidad alinderándolo a las acciones que plantea el Concejo Nacional de Acreditación CNA

En el plan de desarrollo 2018-2022 planteado por el gobierno del municipio de Medellín **“Medellín Cuenta con Vos 2016 – 2019”**, ítem 4.4. **“Reto Medellín con acceso al empleo”** se encuentra como objetivo: “Generar oportunidades de acceso a empleo digno basado en la oferta y la demanda del mercado, alineando los conocimientos y capacidades de las personas a los requerimientos del sector empresarial”.¹

En este sentido se reconoce la propuesta 4.4.2 **programa: educación pertinente a la dinámica laboral**, como el programa que vincula a la institución dentro de su marco de acción en la siguiente visión: “...el sector educativo es responsable directo de incidir en variables asociadas a la generación del capital humano necesario para el adecuado nivel de desarrollo económico de la ciudad, tales como: la calidad de la educación, el promedio de años de escolaridad, y los indicadores de matrícula, que han sido resaltadas por el Foro Económico Mundial como determinantes de la competitividad de los territorios”.

A través de la educación, la Ciudad busca lograr una mayor adaptación y mayor velocidad de respuesta a las necesidades de un entorno económico cambiante, además de incrementar la calidad y pertinencia de los programas educativos y, sobre todo, en mejorar la vinculación de la capacitación con las transformaciones de la estructura productiva deseada.”²

El gobierno del Departamento de Antioquia en su **plan de desarrollo “Antioquia piensa en grande” 2016-2019** manifiesta lo que espera de la educación en su ítem **21.4.2.8 Programa. Educación terciaria para todos**, plantea como objetivo: “Promover e impulsar articulaciones e interacciones entre la formación universitaria, la formación técnica, la formación tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, para fortalecer el sistema de educación terciario en el Departamento, con miras a garantizar más y mejores opciones de formación a la población antioqueña y la población víctima de la violencia, en especial, a las madres cabezas de familia, adolescentes y población con discapacidad.”³

“La apuesta en el Plan de Desarrollo por la educación terciaria se centra en posibilitar a los habitantes antioqueños opciones de formación para el empleo, mediante la transmisión del conocimiento y de herramientas básicas de investigación adaptables a las condiciones necesarias y el apoyo a la expansión permanente del conocimiento.”⁴

¹ Plan de desarrollo “Medellín Cuenta con Vos” 2016 – 2019

² Ídem.

³ Plan de desarrollo “Antioquia piensa en grande” 2016-2019

⁴ Ídem.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 de la república de Colombia “Todos por un Nuevo País” plantea que: “La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. Una sociedad en paz puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo.”⁵

En la Institución Universitaria ESCOLME se comparte la visión estructurada en el apartado IV Colombia, la más educada que: “la educación, precisamente el tercer pilar de este Plan, se concibe como el más poderoso instrumento de igualdad social, pues no solo nivela las oportunidades de las personas, sino que abre puertas de progreso y mejora la calidad de la democracia. Una población educada puede aprovechar las oportunidades económicas que se le presentan, y tiene mayores capacidades para participar en el sistema político, en la economía de mercado y en la defensa de sus propios derechos. Las grandes revoluciones sociales observadas en los países en desarrollo han estado asociadas con grandes transformaciones educativas.”⁶

En concordancia con el plan de desarrollo nacional el CESU enfatiza: “la educación superior es un derecho al cual pueden acceder los diferentes grupos poblacionales”, lo que presupone como tarea a las instituciones de educación Superior IES el reflexionar sobre el acceso a la educación superior de todas las personas que tengan la motivación y la preparación para asumir su reto de crecimiento personal.⁷

Una acción importante para cumplir con el acceso a la educación superior ha de ser la oferta de programas en la modalidad virtual, con ella se promueve la inclusión, la movilidad social, la pluralidad y la multiculturalidad. Al respecto Martínez (2013) resalta que “la educación a distancia y sus diversas modalidades de virtualidad deben ser entendidas como medios que contribuyen a consolidar un proyecto educativo. Son herramientas indispensables para asegurar la interacción entre los docentes y los estudiantes. El objetivo del uso de la tecnología es que el estudiante pueda interactuar con otros sin condicionarse a herramientas tecnológicas y cumplir con una formación de calidad”.⁸

A nivel global, La Organización de las Naciones Unidas (ONU), establece como uno de los objetivos de la agenda 2030 “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.⁹

Donde establece dentro de las metas de este objetivo para el 2030:¹⁰

- a. Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad;**

⁵ Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 de la república de Colombia “Todos por un Nuevo País”

⁶ Ídem.

⁷ Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). Acuerdo por lo Superior 2034.

⁸ Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). Acuerdo por lo Superior 2034.

⁹ Organización de Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¹⁰ Ídem.

- b.** aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento;
- c.** eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional;
- d.** garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

Estos son los referentes generales que posibilitan la estructura del presente plan y que fijan el norte del accionar institucional.

CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO ESCOLME 2013 -2017

2	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
2.1	NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de desarrollo 2013 – 2017 “Hacia la consolidación institucional”
2,2	DURACIÓN DEL PROYECTO	4 años
2,3	FECHA DE INICIO	Enero 2013
2,4	FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 2017

3	CIERRE DEL PROYECTO		
Evaluación de la ejecución			
<p>El plan de desarrollo “Hacia la consolidación institucional” 2013 -2017 fue definido para llevar a cabo la ejecución de las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional, bajo el marco de los principios fundamentales, la visión y la misión institucional.</p> <p>Como resultado de una serie de ejercicios, bajo un enfoque metodológico previamente establecido, se logró definir una serie de propuestas que, a manera de programas y proyectos, trazaron el derrotero a seguir para el logro de los objetivos y las metas.</p> <p>En concordancia a lo anterior y con la idea de mostrar los resultados que a través de la ejecución de los proyectos propuestos se obtuvieron entre el año 2013 y 2017, se comparte a continuación el reflejo de la evaluación realizada.</p> <p>En este sentido, a continuación, se relacionan los resultados de cada uno de los 49 proyectos propuestos, enmarcados a 23 programas y a 11 líneas estratégicas.</p> <p style="text-align: center;">Evaluación ejecución Plan de Desarrollo 2013- 2017 “Hacia la consolidación institucional”</p>			
	Línea estratégica	Programas	Proyectos
			Ejecución %
	Gestión Académica y Docente	Ofrecimiento de nuevos programas académicos	Programa Profesional Administración de Empresas de Salud.
			Programa Especialización en Gerencia Financiera
		Seguimiento de los lineamientos académicos	Actualización y socialización del PEI.
			Actualización y socialización del Reglamento Estudiantil
			Actualización y socialización del Estatuto Docente
		Excelencia y calidad de los programas académicos	Sistema de evaluación de desempeño docente.
			Renovación de registros calificados para los programas actuales.
	La formación pedagógica como elemento	Diseño y ejecución de un plan de formación y perfeccionamiento de la planta docente.	
			65.90%

	potenciador de la calidad institucional.		
	4	8	
Gestión de Investigación	Vinculación de la investigación de la Institución Universitaria con el sector Productivo y Social.	Generación de proyectos de investigación internacionales e interinstitucionales.	91.67%
		Redimensionamiento de la revista institucional de investigación.	
	Seguimiento de los lineamientos investigativos nacionales, internacionales e institucionales.	Actualización del marco normativo y procedimental para el fomento de la cultura investigativa en la institución universitaria.	
	Investigación en los procesos de formación.	Consolidación y creación de semilleros de investigación.	
		Promoción de la formación investigativa entre los docentes.	
3	6		
Gestión de Extensión y Proyección Social	Consolidación de la Extensión y Proyección Social.	Análisis de las necesidades de formación, consultoría y asesoría de la comunidad a través de la vinculación con el sector productivo.	100%
		Redefinición y fortalecimiento del portafolio de servicios de Extensión académica para ESCOLME.	
		Diseño y estructuración de consultorios por áreas de formación, que den respuesta a las necesidades empresariales.	
	Posicionamiento de la Marca ESCOLME.	Diseño e implementación de un plan para el posicionamiento de la Marca ESCOLME.	
2	4		
Gestión de Bienestar Universitario	"ESCOLME te acompaña"	Retención estudiantil y control de la deserción.	100%
		Fortalecimiento del bienestar universitario.	
	Promoción del desarrollo integral.	"Con bienestar crecemos en el ser". Sensibilización ambiental "BIOESCOLME".	
2	4		
Gestión de Egresados	Gestión Integral del Egresado.	Caracterización del egresado ESCOLME.	77.77%
		Estudio de movilidad laboral del egresado.	
		Impacto social de los programas de pregrado.	
1	3		
Gestión de Sistemas de Información e Informática.	Actualización de la Infraestructura Tecnológica	Renovación Tecnológica en Salas de Sistemas	96.67%
		Actualización Tecnológica de estaciones de trabajo para el área administrativa y académica.	
		Mejoramiento de canales Internet.	

	Desarrollo de software y aplicaciones para el área académica y administrativa	Desarrollo de software para el manejo de cartera. Desarrollo de software para el manejo de inventarios. Desarrollo de software vía web para el proceso de inscripción y selección de los estudiantes.	
	2	6	
Gestión de la Virtualidad	Apropiación de herramientas tecnológicas virtuales académico-administrativas.	Rediseño de la plataforma virtual. Rediseño del aula virtual. Rediseño del modelo de OVAS. Implementación de una plataforma de educación virtual para el acompañamiento de las asignaturas que sirven a los programas presenciales de la institución.	100%
	1	4	
Gestión Administrativa y Financiera	Acondicionamiento y mejora de la planta física. Modernización de la gestión administrativa y financiera.	Mejoramiento de la infraestructura física en bienes muebles e inmuebles. Caracterización del sistema financiero institucional. Adquisición e implementación del nuevo sistema financiero.	89.23%
	2	3	
Gestión del Talento Humano	Sistema de provisión de Talento Humano. Seguimiento a lineamientos de Gestión Humana. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).	Diseño e implementación de procedimientos de planeación, reclutamiento, selección, contratación e inducción de Talento Humano. Actualización del Reglamento Interno de trabajo. Actualización del Reglamento de Higiene y seguridad Industrial. Consolidación de los comités de convivencia, investigación de accidentes e incidentes laborales y de trabajo en altura. Elaboración e implementación de los reglamentos de operación de los comités de convivencia, investigación de accidentes e incidentes laborales y de trabajo en altura. Formulación del plan de evacuación de emergencias.	100%
	3	6	
Gestión de la Internacionalización	Fortalecimiento de la Internacionalización.	Desarrollo y promoción del bilingüismo. Búsqueda de recursos de cooperación. Generación de convenios y alianzas internacionales.	80%
	1	3	
	Fortalecimiento de la calidad en ESCOLME.	Renovación de la certificación del SGC.	90%

Gestión de la Calidad y la Autoevaluación	Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación.	Diseño y estructuración de la metodología para la acreditación de los programas de la institución.	
	2	2	

Consolidado evaluación, ejecución plan de desarrollo.

LINEAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	PESO DENTRO DEL PLAN	EJECUTADO DENTRO DEL PLAN	FALTANTE DENTRO DEL PLAN	EJECUCION PORCENTUAL DEL PROYECTO
11	23	49	100	89.34	10.66	90.11%

Producto / Evidencias

Google drive, carpeta evidencias, carpeta por dependencias, carpetas por proyecto.

Concepto de cierre

La ejecución del plan de desarrollo arroja de manera general un resultado alto en cuanto a ejecución y objetivos cumplidos, lo que denota no solo cumplimiento si no también compromiso de la toda la comunidad que hace parte de la institución universitaria Escolme, quien desde el deseo de entregar una educación de calidad y espacio propicio para sus estudiantes, le aposto al desarrollo de cada una de las estrategias que hicieron posible el cumplimiento de lo propuesto.

Por consiguiente, interpretar las cifras (90.11%) totales a la luz del cumplimiento, traduce responsabilidad, cambios y mejoras en términos institucionales, así como el deseo permanente de crecer y fortalecer cada uno de los procesos internos que facilitan la consecución de lo planeado.

CONTEXTO INTERNO

Al interior de la institución se trabaja con los diversos grupos humanos para formular una DOFA que brinde un estado del arte de cómo la comunidad considera que se encuentra la institución al momento de la fotografía efectuada del primer ejercicio realizado en octubre de 2017, el proceso establecido para ello se enmarco en la consolidación de grupos por áreas que identificaran a nivel institucional cinco amenazas, un tanto igual de oportunidades, fortalezas y debilidades; posteriormente se procedió a calificar las ideas afines para cada uno de los 21 grupos que presentaron sus trabajos a consideración.

En las tablas que se presentan están los consolidados y en el apartado resultado se encuentra el número de grupos que coinciden con una idea en particular, a partir de ello se establece el ranking de respuestas y se escogen las primeras 5 de cada línea para establecer los ítems a vincular a la DOFA institucional, que se establece en el apartado clasificación.

A continuación, lo trabajado por la comunidad Escolme en este sentido.

Amenazas

Ítem	Resultado	Rank	Clasificación
Instituciones de Educación superior en el área de Influencia y cualificación de programas	21	1	A1
Falta de recursos económicos y situación laboral para acceder a procesos de formación	15	2	A2
Inseguridad en el sector	12	3	A3
Escepticismo de los egresados hacia la institución en el bajo perfil que esta maneja.	6	4	A4
Población estudiantil insatisfecha	6	4	A5
Cambios de legislación	5	6	
Programas técnicos y tecnológicos gratuitos ofrecidos por el Sena	4	7	
Falta de parqueaderos	4	7	
Bajos presupuestos para fortalecer la marca Escolme y falta mercadeo interno	4	7	
Variaciones en la economía del país.	2	8	
La movilidad en sector	2	8	
Portafolio de servicios es pequeño comparado con la competencia	2	8	
Infraestructura	2	8	
Planta docente inestable tipo de contratación	2	8	
Especulación sobre la eliminación de convenios, becas y descuentos que favorecen a cierta población, que pueden exigir respetar las condiciones pactadas hasta finalizar su ciclo profesional.	2	8	
Al terminar los estudios universitarios, muchos egresados no quieren recibir ningún tipo de información por parte de la institución	1		
Cambios acelerados en temas de aprendizaje	1		
Financiación	1		
El valor alto de la matrícula, comparado con otras IE	1		
Deserción estudiantil	1		

Docencia con calidad	1		
Falta plan de respuesta a emergencias para toda la población.	1		
Rotación del personal del área de egresados	1		
Nuevas exigencias de acreditación para acceder al Icetex	1		
Perfil de los estudiantes (obreros, operarios)	1		
falta diferenciación en programas académicos	1		
Mercado laboral saturado	1		
Falta de presupuesto institucional para invertir en infraestructura y adquisición de campus	1		

Debilidad

Ítem	Resultado	Rank	Clasificación
Infraestructura para discapacitados y limitada en general	10	1	D1
Espacios para el descanso son muy pocos y pequeños	8	2	D2
Posicionamiento de marca	7	3	D3
Baja capacidad de respuesta y servicio adecuado en algunas áreas como admisiones a los estudiantes	7	3	D4
Falta recursos tecnológicos que soporten los procesos y faciliten los procedimientos.	6	5	D5
Bajo presupuesto	5	6	
El nivel académico exigido para los estudiantes es bajo.	4	7	
No se tiene una estructura clara y divulgada de los cargos y procesos dentro de las áreas, por consiguiente, no se identifican de manera clara los procesos a nivel de institución.	4	7	
Bajo sentido de pertenencia en la institución y de egresados	4	7	
Planta física subutilizada los días lunes y viernes	3	10	
Baja comunicación entre directivos y empleados	3	10	
procesos investigativos	3	10	
Carencia de espacios de capacitación para administrativos, docentes y formación investigativa.	3	10	
ausencia de bienestar en estudiantes	2		
Ausencia de prácticas en campo	2		
Percepciones de estudiantes por situaciones pasadas	2		
No hay aire acondicionado para todas las aulas	2		
No hay profundización o especialidad por áreas para los alumnos	2		
No hay parqueaderos	2		
Sistema académico	2		
Escalafón docente para el tema de pagos y tipo de contratación genera mucha movilidad	2		
Aprovechamiento del recurso humano	2		
Sistemas de información desarticulados e insuficientes para el manejo de la información académica, generando reprocesos	2		
No hay convenios de internacionalización	2		
Bases de datos desactualizadas	2		
Docentes para diferentes áreas	1		
La conectividad	1		
falta aplicativo para reconocimiento de plagio en proyectos de grado.	1		

Procesos desactualizados y desalineados con el nuevo enfoque de la institución, ya que no muestran lo que realmente se hace y como se hace	1		
No contar con un CRM.	1		
Se vive la cultura del NO	1		
Falta profesional en el área de salud, médico o enfermera	1		
Descuentos	1		
No se documenta los procesos	1		
No se cuenta con información histórica organizada de las áreas.	1		
Segundo idioma en personal administrativo	1		
Se debe mejorar la plataforma virtual , esta desactualizada tanto para docentes como para estudiantes.	1		
Ofrecimiento de pagos en el transcurso del semestre	1		
La nula oferta de elementos para el involucramiento del estudiante con la universidad, ejemplo: radio universitaria, portales web de discusión, blog de estudiantes	1		
Disponibilidad horaria de los estudiantes de los sábados	1		
No hay programas acreditados en alta calidad	1		
subutilización nicho mercado del entorno	1		
Resistencia de los docentes ante los cambios de decanaturas	1		
Falta de incentivos a la mayor productividad , investigación científica, desarrollo de proyectos y desempeño profesional	1		

Fortalezas

Ítem	Resultado	Rank	Clasificación
Docentes y personal administrativo cualificados	16	1	F1
La trimestralidad	12	2	F2
Flexibilidad en horarios y asignaturas	12	2	F3
La trayectoria institucional y sus 47 años experiencia	10	4	F4
Ubicación geográfica	6	5	F5
Oportunidad que brinda al personal administrativo para cualificar su quehacer	5	6	
Reestructuración y mejoramiento de los procesos académicos y administrativos	5	6	
El clima organizacional tranquilo	4	8	
Actividades de apoyo por bienestar	3	9	
Egresados vinculados al campo laboral	3	9	
Fortalecimiento de la marca institucional ha mejorado	3	9	
Portafolio de servicios	2		
Nuevas ofertas de programas tecnológicos y universitarios	2		
Instalaciones agradables para su público objetivo	2		
aulas con recursos que permiten implementar el uso de las tic	2		
Se está realizando la implementación del SG-SST, según lo establecido en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017, estableciendo políticas del sistema y velando por su cumplimiento	2		
Calidad humana	2		
Los sistemas de información	2		
Equipo rectoral y directivo cohesionado	2		
Infraestructura por adecuar	2		

Numero de egresados de las tecnologías que continúan su ciclo profesional	2		
Convenios interinstitucionales	1		
Acoge en su mayoría a estudiantes de estratos 2 y 3	1		

Oportunidades

Ítem	Resultado	Rank	Clasificación
convenios con Instituciones educativas y media técnica	10	1	O1
Marca Institucional	10	1	O2
Ubicación en el centro de la ciudad	8	3	O3
Personal administrativo y docente capacitado.	7	4	O4
Estar en medio de un sector comercial facilita reconocimiento y promoción	6	5	O5
Fortalecer y movilizar el área de emprendimiento e internacionalización	5	6	
Activar bolsa de empleo	5	6	
Convenios empresariales para cualificación de personal	4	8	
Ofrecer diplomados, talleres, seminarios y cursos dirigidos, asesorías, consultorías al público externo.	4	8	
Proyección social reflejada a la comunidad y articulada a estrategias de gobierno.	4	8	
Presencia de instituciones técnicas y tecnológicas en el entorno	3	11	
Trayectoria	3	11	
Ampliar portafolio	3	11	
convenios parqueaderos cercanos a sede principal	2		
Sede alterna subutilizada	2		
Ofrecer programas de extensión a las instituciones cercanas	2		
Participación en proyectos nacionales e internacionales	2		
Experiencia de la Institución en contratación pública y privada	2		
Aprovechar instituciones cercanas para la gestión del conocimiento	2		
Apuntar a la calidad y a la pertinencia de sus programas para mejorar la oferta de programas.	2		
Comunicar los cambios Institucionales y los retos del Plan de Desarrollo.	1		
Estructurar una unidad de análisis de crédito	1		
Ofrecer espacios de esparcimiento u ocio como gimnasio y otros ara atraer más publico	1		
El acceso es fácil y el transporte es bueno	1		
Innovar en la sistematización de procesos	1		
Convenios de extensión para los estudiantes.	1		
Posibilidad de tener un proyecto de construcción a futuro en los lotes de la sede nueva, tanto para estudiantes presenciales, como para proyectos de extensión	1		
Desarrollar proyectos de investigación con el contexto inmediato	1		
Visualizar la trayectoria del programa de mercadeo con los egresados que se tienen en el medio	1		
Que los estudiantes Participen activamente en Actividades extracurriculares en temas de actualidad, Charlas, Foros, Congresos.	1		
Fortalecer la utilización de recursos tecnológicos	1		
La acreditación en alta calidad del programa de mercadeo	1		

A partir de lo establecido en la clasificación se estructura la DOFA para proceder a ser evaluada mediante la escala de Likert por parte de los grupos que anteriormente participaron en la estructuración de las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades, dicha labor presenta el siguiente resultado:

Escala Likert	OPORTUNIDADES					AMENAZAS				
	O1	O2	O3	O4	O5	A1	A2	A3	A4	A5
Muy Alta Relacion = 5 Alta Relacion = 4 Relativa Relacion = 3 Baja Relacion = 2 Muy Baja Relacion = 1	convenios con Instituciones educativas y media tecnica	Marca Institucional	Ubicación en el centro de la ciudad	Personal administrativo y docente capacitado.	Estar en medio de un sector comercial facilita reconocimiento y promoción	Instituciones de Educación superior en el área de Influencia y cualificación de programas	Falta de recursos económicos y situación laboral para acceder a procesos de formación	Inseguridad en el sector	Exoceptismo de los egresados hacia la institución en el bajo perfil que esta maneja.	Poblacion estudiantil insatisfecha
FORTALEZAS										
F1 Docentes y personal administrativo oualificados	3	5	1	5	2	4	2	1	3	5
F2 La trimestralidad	4	5	1	2	2	4	2	1	1	2
F3 Flexibilidad en horarios y asignaturas	4	5	2	2	2	4	3	2	2	3
F4 La trayectoria institucional y sus 47 años experiencia	5	5	3	4	3	5	1	2	4	3
F5 Ubicación geografica	4	4	5	2	5	4	2	4	2	2
DEBILIDADES										
D1 Infraestructura para discapacitados y limitada en general	3	3	2	2	2	3	2	2	2	4
D2 Espacios para el descanso son muy pocos y pequeños	3	3	2	1	1	4	2	1	3	4
D3 Posicionamiento de marca	5	5	3	4	4	5	3	3	4	5
D4 Baja capacidad de respuesta y servicio adecuado en algunas areas como admisiones a los estudiantes	3	4	1	4	2	3	1	1	3	5
D5 Falta recursos tecnologicos que soporten los procesos y faciliten los procedimientos.	3	3	1	3	2	3	2	1	4	4

Grado de vulnerabilidad de la entidad ==>

48,31%

Potencialidad	29%
Limitacion	23%

Desafio	23%
Riesgo	25%

Se puede concluir que Escolme tiene un 29% de Potencialidad para aprovechar las OPORTUNIDADES que se presentan con las FORTALEZAS que posee; tiene un 23% de Limitaciones ya que las DEBILIDADES deben reforzarse para afrontar las OPORTUNIDADES que se presentan; un 23% de Desafíos para hacer frente a las AMENAZAS existentes con las FORTALEZAS que posee; y, por último, tiene un 25% de Riesgo, por lo que debe establecer acciones para reforzar o superar las DEBILIDADES para enfrentar las AMENAZAS existentes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Se establecen seis líneas estratégicas integrando en ellas algunas del modelo que plantea el CNA, así mismo se atiende a la estructuración de las funciones sustantivas que son parte del accionar institucional, como también la senda que se ha propuesto seguir en la búsqueda de la calidad institucional.

Líneas propuestas según las funciones sustantivas:

- Bienestar: Se ha denominado como **Calidad de vida**.
- Docencia: **Formación para el éxito**, entendido el éxito como alcanzar las metas personales en un ejercicio ético y humanista.
- Extensión: **Escolme para la comunidad**.
- Institución: **Organización eficiente y eficaz**.
- Internacionalización: **En camino a la interculturalidad**.
- Investigación: **En la búsqueda y generación del conocimiento**.

Cada línea se compone de programas que a su vez tienen proyectos, los cuales se desglosan en: justificación, objetivo, metas, indicadores y dependencia líder del proyecto.

1. Línea: **Calidad de Vida**

1.1. Programa: **Desarrollo Humano**

1.1.1. Proyecto: **Por un Bien-estar en Escolme**

Justificación

Bienestar Universitario de la Institución Universitaria Escolme, vela por mejorar las condiciones de vida a toda la comunidad universitaria para garantizar su trascendencia, mejoramiento y desarrollo, con el fin de manifestarse de forma positiva en lo personal y también en el ámbito institucional.

Su camino está orientado a alimentar el desarrollo integral del ser humano en todas las dimensiones, mediante programas que brindan la conveniencia de adquirir compromiso hacia el cuidado del cuerpo, la mente y la conquista de habilidades estéticas, al buen uso y aprovechamiento del tiempo libre y la vivencia de la propia espiritualidad.

La pregunta fundamental que se hace la Institución Universitaria ESCOLME: ¿Desde el ámbito social, La Institución Universitaria ESCOLME cumple en hacer realidad el proyecto de vida de su comunidad educativa? En respuesta a esta inquietud, Bienestar Universitario potencializa en el ser las capacidades, los valores y las emociones que lo proyectan posteriormente como ser social en la familia, en el trabajo, como ciudadano y en momentos de ocio.

Desde el concepto de bienestar, la Institución Universitaria asume un compromiso con cada uno de los actores que forman parte de ella, consciente de que en la medida en la que se valore y se brinden oportunidades de crecimiento, así mismo será retribuida.

Para dar cumplimiento a la política fundamental del Departamento, y conforme a lo propuesto por el CESU (Consejo Nacional de Educación Superior), se han creado cinco áreas de trabajo: **SALUD, DESARROLLO HUMANO, PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA, ARTE Y CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

Objetivo

Contribuir a la formación integral y al Bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, propiciando espacios adecuados para el desarrollo individual y colectivo, a través de programas y servicios articulados a la academia que coadyuven al logro de la misión institucional.

Metas

- Programar y ejecutar actividades que complementen la formación integral de la comunidad educativa, diseñando programas y diferentes actividades enmarcadas en todas las áreas del desarrollo humano.
- Propiciar espacios de crecimiento personal para todos los integrantes de la comunidad universitaria.
- Mantener espacios de encuentro desde las perspectivas académica, cultural, social, deportiva y reflexiva, propiciando una mirada holística de la realidad humana.
- Reconocer las diversas expresiones culturales de los integrantes de la comunidad universitaria y brindar alternativas para su crecimiento y respeto a la diferencia.
- Promover la cultura del “bienestar” al interior de la comunidad educativa, mediante estrategias participativas de sensibilización, capacitación y divulgación.
- Generar espacios de reflexión para la convivencia interinstitucional y estrategias para alcanzar niveles de interacción más adecuados.
- Realizar procesos investigativos que permitan conocer los contextos en la comunidad universitaria y redireccionar las actividades y los programas.

Indicadores

- Cobertura de los programas ofrecidos a la comunidad universitaria por el área de bienestar universitario.
- N° de Beneficiarios de programas socioeconómicos.
- N° de Beneficiarios de los servicios de salud.
- N° de espacios de crecimiento personal para todos los integrantes de la comunidad universitaria.
- N° de participantes de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar universitario.

Líder: Jefatura de Bienestar Universitario

1.2. Programa: Permanencia en el proyecto educativo

1.2.1. Proyecto: Permanencia estudiantil

Justificación

Desde el panorama de la Deserción estudiantil, ESCOLME no ha sido ajeno a esta situación, ya que, en las épocas de cierre de matrícula semestral, el área de Admisiones y Registro, reporta una “significativa” cantidad de estudiantes que se retiran temporal o definitivamente de la Institución. Esta problemática afecta tanto al estudiante como a la Institución, ya que es muy complejo determinar en el momento preciso, las causas de su retiro y una viable y factible solución para retenerlo.

Las principales causas de retiro en ESCOLME son en su mayoría de tipo económico y laboral; Vemos que la causa económica ha disminuido y esto se debe al programa de auxilio económico, financiación de matrícula y becas que reporta la Vicerrectoría administrativa, pero la causa laboral ha incrementado considerablemente. Los índices que permanecen estables son las causas personales, las cuales se refieren a problemas académicos referentes a promedios y deficiencia temática, cambio de institución y/o universidad y transferencia de programas.

Se ha evidenciado la necesidad de realizar un acompañamiento más profundo a los estudiantes de la Institución, para minimizar la deserción, y mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta que la educación superior, presenta cada vez más debido a la situación actual, problemáticas socioeconómicas que impiden a la población concluir satisfactoriamente sus estudios.

Por todo lo anterior, y a través de este proyecto, se pretende realizar acciones que ayuden a identificar este fenómeno a tiempo, con el fin de lograr minimizar las deserciones en la Institución.

Objetivo

Implementar el Modelo de atención integral al estudiante **Escolme te acompaña**, orientado a la permanencia, retención y graduación.

Metas

- Identificar las causas de deserción en los estudiantes de **Escolme**.
- Caracterizar la población en riesgo de desertar en **Escolme**.
- Diseñar las estrategias que procuren la retención estudiantil.
- Realizar intervenciones preventivas para evitar la deserción estudiantil.

- Institucionalizar / formalizar una política de fomento de la permanencia y graduación estudiantiles, así como los procesos que soportan las estrategias de apoyo a los estudiantes.
- Realizar un seguimiento periódico a la deserción estudiantil, identificando las diferencias en magnitud (por programa académico, nivel de formación, área de conocimiento, metodología)
- Evaluar el impacto de las estrategias y/o programas que desarrolla la institución.
- Mejorar la formación y capacidades, disciplinar y didáctica, de los tutores y monitores.
- Articular los programas de apoyo a los estudiantes, aumentar su cobertura y aplicar una metodología que permita evaluar los resultados e impacto de dichos programas.

Indicador:

- N° de estudiantes con apoyo tutorial.
- N° de Estudiantes con asesoría psicológica.
- Estudiantes que obtienen el descuento de matrícula (Social)
- Porcentaje de Retención estudiantil por programa.
- N° de estudiantes atendidos en los programas de permanencia.
- N° de evaluaciones de impacto realizadas por estrategias o programas.
- Caracterización población estudiantil en riesgo de deserción.

Líder: Jefatura de Bienestar Universitario

2. Línea: Formación para el éxito

2.1. Programa: Acompañando al Egresado

2.1.1. Proyecto: Impacto del egresado de Escolme en el medio

Justificación

El quehacer educativo tiene como receptor al estudiante quien, a su vez, terminada su formación dentro de la Universidad, ha de desempeñar un papel dentro de la sociedad. La información más confiable es retroalimentar el proceso de formación universitaria con el fin de determinar la efectividad del mismo, verificando en qué medida el conjunto de habilidades y contenidos que el egresado lleva consigo, lo promueven a la consecución de las competencias profesionales y básicas universitarias; esto es, si el producto de su educación es adecuado a las necesidades, que en su papel como profesional requiere. Lo cual es posible a través de un proceso de diagnóstico, supervisión y seguimiento; de tal manera que todo cambio en el entorno se refleje en los perfiles profesionales de las carreras.

El propósito de contar con un programa de seguimiento a egresados es establecer un vínculo de mayor acercamiento entre los profesionales y la institución universitaria ESCOLME, así como generar el espacio para la difusión y divulgación del desempeño profesional de los egresados. Adicionalmente, el programa de seguimiento de egresados busca vincular de manera permanente los egresados con la finalidad de contribuir en su desarrollo profesional y retroalimentar a la institución en sus procesos de mejora continua.

Objetivo

Realizar seguimiento a los egresados con el propósito de mantener una base de datos actualizada, conocer su desempeño laboral, profesional y social, así como la opinión de los empresarios. A fin de valorar y mejorar los servicios educativos que otorga la institución.

Metas

- Medir el impacto social de los programas en el medio.
- Mantener el vínculo institución-egresado y consolidar el sentido de Comunidad Educativa.
- Diseñar programas y actividades académicas, en concordancia con la Dirección de Extensión, respondiendo a las demandas e intereses del medio.
- Conformar una estructura de comunicación por medio del cual se posibilite la realimentación de la información de los egresados, estimulando con ello, un contacto permanente.
- Elaborar un plan de acción para promover el portafolio de servicios y sus beneficios, entre la comunidad de egresados.

Indicador:

- N° de participantes egresados en las actividades de la institución.

- N° de Actividades académicas por programa para egresados.
- Índice de empleo entre los egresados del programa.
- Número de cursos de actualización para egresados /año
- Numero de egresados vinculados a la estructura de comunicación

Líder: Jefatura de Bienestar Universitario

2.2. Programa: Docencia con calidad

2.2.1. Proyecto: Actualización del Estatuto Docente de ESCOLME

Justificación:

El Estatuto Docente de ESCOLME se convierte en el documento de referencia institucional para delimitar el conjunto de principios, valores y normas que rigen las relaciones entre la Institución y los docentes vinculados a la misma, para regular así las diversas situaciones académicas o administrativas que se presenten en su labor. Su importancia radica, entonces, en que posibilita mediar las relaciones con los sujetos que la institución ha encargado de la misión de acompañar y liderar en ESCOLME las labores ligadas al cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior colombiana. La actualización de este importante documento busca incorporar las dinámicas propias de un proceso sustancial para la institución, en un marco contextual e histórico que plantea importantes retos para una función tan esencial como lo es la docencia en lo superior.

Objetivo:

Estructurar un documento actualizado que permita una pertinente regulación del ejercicio de la actividad de los docentes para el logro de las funciones sustantivas y complementarias que ESCOLME ha determinado en su PEI, y en armonía con el Reglamento Académico Estudiantil de la misma institución.

Metas:

- Texto del Estatuto Docente de ESCOLME completamente revisado y actualizado.
- Socialización e Implementación del Estatuto docente.
- La totalidad de los docentes de la institución acogidos al estatuto docente.

Indicador:

- Documento del Estatuto Docente de ESCOLME completamente actualizado
- Evidencias de la participación del cuerpo docente en la socialización del estatuto.
- Número de docentes que son reglados semestralmente por el estatuto frente a la totalidad de los mismos.

Líder: Vicerrectoría Académica

2.2.2. Proyecto: Cualificando el quehacer docente

Justificación

El proceso de evaluación docente permite hacer un continuo y constante seguimiento a los sujetos que la institución ha encargado de la misión de mediar el conocimiento, dinamizar los ambientes de aprendizaje y acompañar el proceso formativo de los estudiantes. Dicha evaluación permite observar, medir, evidenciar las metodologías, el nivel de calidad de las prácticas pedagógicas y su pertinencia a la luz de la propuesta formativa y educativa de la institución, con respecto a los educandos que a ella asisten con sus respectivas características.

La evaluación docente está constituida por procesos autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, lo cual permite recoger información de todos los actores que participan del acto de enseñanza-aprendizaje, desarrollar planes correctivos y de mejora que impacten positivamente los procesos de docencia y ayuden a la institución a potenciar las capacidades y habilidades de sus docentes.

Objetivo:

Potenciar el proceso de evaluación docente actual, estableciendo y normalizando las rutas de aplicación y desarrollo de la misma, garantizando el incremento en la calidad y cantidad del dato con el fin de facilitar la toma de decisiones e incrementar la calidad docente en los escenarios de aprendizaje.

Metas

- Evaluación (administrativa)
- Autoevaluación (docentes)
- Heteroevaluación (Estudiante) del 100% de los maestros

Indicadores

- Normalización, institucionalización y validación del proceso de evaluación docente (Instrumentos y metodología de recolección y sistematización de información) 100% al primer semestre de 2018
- Evaluación administrativa 100% docentes
- Autoevaluación docente 100%
- Heteroevaluación por parte de los estudiantes 100%
- Planes de mejora y seguimiento implementados y documentados

Líder: Jefatura de Pedagogía y Didáctica

2.2.3. Proyecto: Modelo de caracterización docente.

Justificación

Los procesos de caracterización permiten tener un mayor conocimiento y control sobre las diferentes variables que inciden en una o varias de las gestiones constitutivas del ejercicio formativo, tener claridad sobre quienes son nuestros docentes, cuales son los elementos determinantes de su formación, el campo de acción en el que se encuentran inmersos y sus competencias y habilidades pedagógicas, facilitan la estructuración de rutas de intervención, trayectos de formación y aprovechamiento del potencial multiproducto que se pueda relacionar con las funciones sustantivas de la educación superior.

Saber de nuestro cuerpo docente, cuál es su acervo cultural, con quien convive, su estrato socio-económico facilitará la comprensión de diversos fenómenos que pueden desencadenarse en el aula y fuera de ella, permitiendo a la institución plantear estrategias de carácter preventivo y correctivas pertinentes con los sujetos que hacen parte de la comunidad educativa.

Objetivo:

Identificar por medio de un instrumento de caracterización cuales son los rasgos y variables significativas que se relacionan al personal docente de la Institución, con el fin de establecer rutas de formación, prevención y crecimiento tanto humano como académico.

Metas:

- Caracterización del 100% del personal docente activo en la Institución
- Estructuración de rutas de formación para el 100% del personal docente activo
- Estructuración de planes de acompañamiento y prevención para los docentes que lo requieran
- Consolidación del plan de méritos en el estatuto docente que sea correspondiente a la realidad de nuestros docentes.

Indicador:

- Estructuración y validación del instrumento de caracterización docente para el primer semestre de 2018
- Caracterización del 100% de docentes en servicio para finales del 2018
- Inclusión del instrumento de caracterización en los procesos de inducción a docentes nuevos y reinducción para actualización de información para 2019-1.
- Inclusión en el estatuto docente de un plan de estímulos pertinente y acorde a las características del equipo docente de la Institución a finales del 2020
- Consolidación de las rutas de formación y acompañamiento alineadas con las necesidades del cuerpo docente y las líneas estratégicas del plan de desarrollo para el 2021.

Líder: Vicerrectoría Académica

2.3. Programa: Apoyo académico

2.3.1. Proyecto: Mediaciones para la construcción de conocimiento

Justificación

Una de las maneras de sistematizar y evidenciar las prácticas exitosas en el acto de enseñanza-aprendizaje es estimular la producción docente en el formato de multiproducto, lo cual permitirá ampliar el horizonte de comprensión sobre las formas en que los docentes pueden generar y producir nuevo conocimiento (libros, artículos, cursos virtuales, metodologías de intervención o integración al sector productivo, etc.).

Para ello es fundamental que la institución cuente con un fondo editorial e inicialmente con unas políticas claras que normalicen, identifiquen, clasifiquen y estimulen los productos académicos que puedan ser producidos por los docentes; esto facilitará y potenciará el interés de los mismos en la construcción, producción y sistematización científica de su ejercicio y facilitará el estímulo institucional de los mismos.

De la misma forma, contar con unas políticas claras editoriales y en un futuro con un fondo editorial, se dinamizará en la institución los procesos para la reproducción y comercialización de la producción de sus docentes, estimulando nuestra capacidad institucional para generar riqueza material y cultural hacia la comunidad educativa y dinamizando la integración de la institución al sector real y generar un mayor impacto en la sociedad que nos circunda.

Objetivo:

Normalizar las políticas editoriales y de estímulo a la producción científica y académica en la institución, logrando identificar, clasificar y estimular el desarrollo de multiproductos por parte de los docentes y así facilitar los procesos de capitalización económica y cultural de nuevo conocimiento.

Metas

- Creación del fondo editorial y producción de material académico

Indicador

- Desarrollo de las políticas editoriales y de producción científica 100%. primer semestre de 2018
- Construcción de la tabla de multiproductos articulada con investigación, con su respectiva clasificación y valoración de los mismos. 100%. Final de 2018
- Creación Fondo editorial y de producción de material académico. 2021
- Evaluación del estatuto docente e incentivos para la producción académica año 2018.

Líder: Jefatura de Pedagogía y Didáctica

2.3.2. Proyecto: Administración de los Recursos Informáticos

Justificación:

Día a día el avance de la tecnología obliga a las organizaciones y más aun a las instituciones educativas; a tener recursos informáticos que suplan las necesidades de una formación integral y con calidad. Es por esto, que Escolme mediante el área de informática procura estar a la vanguardia de la tecnología dándole mucha importancia a suministrar los recursos informáticos necesarios que permitan entre otras cosas una comunicación fluida, agilidad en los procesos, tiempos de respuesta cortos, servicios en línea, etc.

Objetivo

Garantizar mediante una buena planeación y ejecución; los recursos informáticos necesarios y suficientes con el fin de brindar una educación integral y con calidad.

Metas

- Infraestructura adecuada que permita una conectividad fluida, garantizando la interactividad entre los diferentes sistemas de información y los demás recursos que apoyan el proceso de aprendizaje.
- Implementación de nuevos recursos tecnológicos que brinden características a favor del conocimiento, como ejemplo podemos citar la plataforma Gmail que contiene una serie de aplicaciones que apoyan el proceso de aprendizaje.
- Monitoreo del estado de las diferentes redes de datos; con el fin de analizar si las configuraciones, restricciones, componentes y servicios instalados si abastecen la necesidad.
- Comunicación mediante los diferentes canales institucionales: tips, ventajas, consejos, etc. de los sistemas que la institución proporciona tanto a docentes, estudiantes y administrativos para incentivar su uso.
- Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo.
- Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo.
- Renovación de equipos de cómputo. Puede ser cambio físico del equipo o mejoras de hardware.
- Tener los servicios de los recursos informáticos disponibles en un 99.9%, en un horario de 24 horas 7 días de la semana.
- Realizar evaluación de los recursos informáticos mediante encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y empleados que permiten conocer el nivel de satisfacción.

Indicador

- Cubrimiento y conectividad del 100% de la red inalámbrica para el servicio de los docentes y estudiantes.

- Nivel de uso del correo electrónico que da acceso a las demás aplicaciones de GSuite Institucional del proveedor de servicios Google.
- A nivel de estudiantes cruzar las personas matriculadas por periodo frente a los accesos a la plataforma Gmail en ese mismo lapso de tiempo.
- N° de monitoreos semestrales a las diferentes redes
- N° de actividades o estrategias ejecutadas que motivan e incentivan el uso de las herramientas tecnológicas.
- N° de mantenimientos preventivo tanto de software como de hardware,
- Registro de inventario y todos los sucesos (mantenimientos, configuraciones, etc.) en un sistema de información.
- N° de mantenimientos correctivos.
- % anual de renovación de los equipos de las salas de sistemas.
- Resultados de autoevaluación frente al nivel de satisfacción con respecto a los recursos tecnológicos.

Líder: Jefatura de Informática

2.4. Programa: Biblioteca

2.4.1. Proyecto: Potencializando el Centro del Saber

Justificación:

Los recursos bibliográficos imprescindibles en una Biblioteca, se gestionan a partir de una política de desarrollo de colecciones (selección, adquisición y evaluación) (coherencia con el PEI). Unas bibliografías básicas y otras complementarias que brinda apoyo al proceso enseñanza – aprendizaje y fortalezca la investigación y los servicios de extensión.

Las herramientas de seguimiento a dicha gestión, garantizan a la comunidad académica los recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles, a promoción de su uso, especialmente el de las nuevas adquisiciones y actualizaciones relacionadas con los programas académicos.

Objetivo

Gestionar el desarrollo de colecciones, al servicio de la comunidad académica de los programas para su apoyo en el proceso de formación.

Metas:

- Construir con la comunidad académica una cultura de uso de los recursos Bibliográficos que la institución pone a disposición a través de la Biblioteca
- Ofrecer un catálogo en línea que le permita al usuario realizar consultas remotas de los recursos Bibliográficos.

- Actualización bibliográfica desde la adquisición de nuevos materiales
- Evaluar la colección existente con miras a retirar los materiales bibliográficos no representativos para los programas.
- Dar continuidad a los controles del Servicio de Préstamo como herramienta que evidencia los registros de uso de los materiales bibliográficos.
- Adquisición de un software para el servicio de préstamo.

Indicador

- N° de actividades al año encaminadas a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.
- Catálogo en línea.
- N° de usuarios de consulta remota.
- Cantidad de nuevos materiales bibliográficos adquiridos en el año.
- N° de encuentros para evaluación de material bibliográfico con miras al descarte.
- N° bibliografías descartadas.
- Estadísticas sobre el uso de los recursos bibliográficos por programa.

Líder: Jefatura de Biblioteca

2.5. Programa: Cualificación docente

2.5.1. Proyecto: Cualificación Docente para la calidad

Justificación

Las tensiones y tendencias del mundo contemporáneo hacen del ejercicio docente un escenario de múltiples y continuos cambios que ponen a los Maestros de cara a un sinnúmero de retos.

Capacitar, formar y acompañar a los maestros es cada vez más neurálgico, pues el ingreso a las aulas de sujetos más diversos y activos frente a su aprendizaje, hace necesario que el manejo de los tiempos y la conciencia de las intencionalidades pedagógicas sean pertinente, sin contar con el hecho que muchos docentes en la actualidad no cuentan con las herramientas necesarias para su ejercicio en el aula.

El presente proyecto pretende ser un escenario donde las personas que se dedican al ejercicio académico como docentes, desarrollen competencias que les permitan enriquecer su ejercicio docente, hacer reflexión sobre su proceder y actuar como académicos y claro está, generar las inquietudes necesarias para despertar la necesidad de actualizar sus prácticas y evaluar nuevas metodologías.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que la capacitación de los docentes facilita que se desarrollen procesos de calidad y acreditación en las instituciones educativas los cuales mejoraran los ejercicios de aprendizaje de nuestras generaciones futuras.

Objetivo

Propiciar un espacio de reflexión pedagógica que permita a los docentes adquirir e insertar en sus clases herramientas de dinamización y mediación del conocimiento, por medio de la socialización, evaluación y análisis de prácticas docentes exitosas a nivel nacional e internacional.

Metas

- Capacitación en docencia del equipo docente.
- Incentivar el desarrollo académico de la planta docente

Indicador

- 100% de los docentes con formación pedagógica al 2021
- 50% de los docentes catedra con maestría al 2021
- 100% de los docentes tiempo completo con maestría 2022

Líder: Jefatura de Pedagogía y Didáctica

2.6. Programa: Gestión del conocimiento

2.6.1. Proyecto: Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Justificación

La actualidad del acto de enseñanza-aprendizaje, la transformación de los sujetos que intervienen en el mismo, la rápida renovación del conocimiento y las nuevas necesidades del mundo empresarial y laboral hacen que las Instituciones de educación superior asuman una acción reflexiva y analítica sobre su ejercicio académico y docente, sus prácticas pedagógicas y la pertinencia o no de su modelo pedagógico.

El actual proyecto facilitará, además de velar por que se den las respuestas que los documentos de la Institución deben dar, la actualización y análisis sobre la pertinencia de nuestro modelo educativo y la operatividad que del mismo hace el RAE.

Objetivo

Evaluar la actualidad, pertinencia y aplicabilidad de los documentos que regulan y sustentan las actividades sustantivas de la educación superior en la Institución, con el fin de actualizarlos, socializarlos y aplicarlos debidamente.

Metas

- Actualización y adaptación de los documentos institucionales, con respecto a las necesidades y caracterización de la población estudiantil y docente.
- Elaboración de rutas de aplicación y seguimiento con el fin de consolidar la propuesta pedagógica.
- Estructurar planes de inducción y re inducción para docentes y estudiantes que garanticen la contención curricular en la Institución.

Indicador

- Documentos revisados y validados con la comunidad académica para finales de 2018
- Rutas de trabajo, reflexión y seguimiento definidas en un 100% para 2019-1
- Curso de inducción y re-inducción para docentes y estudiantes 2019-2
- Análisis investigativo de la validación del modelo 2020-2022 con el fin de hacer las adecuaciones y plantear nuevas metas para el nuevo plan de desarrollo.

Líder: Jefatura de Pedagogía y Didáctica

2.6.2. Proyecto: Estructura curricular institucional con criterios de flexibilidad**Justificación:**

La consolidación de ESCOLME como una institución universitaria de altos niveles de calidad, exige que se planteen y apliquen pertinentes y oportunas políticas en materia de flexibilidad curricular, lo que permitirá dinamizar la organización y jerarquización de los contenidos de los diferentes programas académicos y, a su vez, viabilizar un ágil reconocimiento de créditos, permitir tránsitos flexibles de formación y la configuración de rutas de electividad según los intereses de cada estudiante. Lo anterior se asocia al interés institucional de reconocer y posibilitar la continuidad y movilidad del estudiante en la institución y, en general, dentro el sistema educativo a través de procesos de homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias tanto internas como externas.

Objetivo:

Estructurar un documento que defina una nueva propuesta curricular institucional con criterios de flexibilidad

Metas:

- Elaboración de un documento que define una nueva propuesta curricular en ESCOLME completamente elaborado y socializado.

Indicador:

- Documento que define una nueva propuesta curricular en ESCOLME completamente elaborado y socializado a diciembre de 2018.
- Aplicación de los principios establecidos en la propuesta curricular institucional en las evoluciones de los planes de estudios y en la creación de los nuevos.

Líder: Vicerrectoría Académica

2.6.3. Proyecto: Desarrollo de un modelo pedagógico acorde a las nuevas políticas del PEI

Justificación:

El modelo pedagógico de una institución responde a las expectativas y necesidades que se declaran en el PEI y se relacionan estrechamente con la misión, la visión, las búsquedas e intencionalidades pedagógicas y claro está, responde a la caracterización de la comunidad educativa.

Tener claridad sobre quiénes son nuestros estudiantes, cuál puede ser la forma más adecuada para mediar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las evidencias más pertinentes para validar la calidad del acto formativo, facilita la construcción de una propuesta pedagógica pertinente y coherente.

Ahora bien, la evaluación como una de los ejes del proceso educativo, reclama de la institución procesos de construcción y reflexión colectivos frente a la misma, además de los análisis curriculares y epistémicos correspondientes a la naturaleza y función sustantiva de la evaluación en cada uno de los saberes, disciplinas y ciencias que son impartidas. Plantear unas políticas claras frente a la evaluación permite responder a las preguntas, ¿Qué evaluamos? ¿Cuál es el momento de la evaluación? ¿Quiénes evalúan? ¿Cómo se da el triduo perfil, contenidos curriculares y evaluación? ¿cuáles serían las estrategias más pertinentes para hacerse según nuestros estudiantes y apuesta pedagógica?

Objetivo:

Estructurar y definir un modelo pedagógico acorde a las nuevas realidades institucionales, que incluya políticas claras, pertinentes y coherentes de evaluación para la institución, respondiendo a las necesidades y expectativas que aparecen en el perfil de ingreso de nuestros estudiantes y pertinente con el perfil de egreso de los diferentes programas de formación.

Metas:

- Estructurar para diciembre de 2018 un documento que evidencie el nuevo modelo pedagógico de ESCOLME

- Consolidar para finales del año 2019 unas políticas claras, pertinentes y coherentes para la evaluación de los saberes, habilidades y las capacidades que se encuentre articulada directamente con el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes de la Institución

Indicador:

- Elaboración del nuevo modelo pedagógico institucional para diciembre de 2018 y s del mismo ante la comunidad académica durante el primer semestre de 2019
- Construcción y fundamentación de un sistema integrado de evaluación para la Institución para finales del año 2018
- Socialización y validación del modelo evaluativo con la comunidad educativa en el primer semestre de 2019
- Consolidación y conciliación de las políticas de evaluación con los documentos institucionales para implementación del modelo de evaluación para finales de 2019

Líder: Vicerrectoría Académica

2.6.4. Proyecto: Creación y Renovación de registros calificados

Justificación:

Para ESCOLME la búsqueda permanente de un proceso académico con altos niveles de calidad es parte esencial y natural de su sistema organizacional. Ello requiere que, de manera articulada y sistémica, se de una consolidación de la oferta de sus programas académicos, en el marco de la normatividad, y a la vez de la autonomía universitaria, para responder oportunamente a las necesidades de una educación más pertinente, actualizada y de calidad.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad a nivel institucional se basa en la información, la autoevaluación y el fomento a los planes de mejoramiento, que se traducen en la formulación, reglamentación y adopción de políticas, planes, programas y proyectos. Una de estas acciones se realiza a través de la obtención del registro calificado para nuevos programas y sus sucesivas renovaciones a los programas que ya cuentan con su respectivo registro.

Objetivo:

Desarrollar los respectivos procesos de renovación de los registros calificados para 13 programas y los de creación de 12 nuevos programas académicos a nivel pregrado y postgrado

Metas:

- 13 programas con sus registros calificados renovados, de acuerdo con las respectivas fechas de vigencia.
- 12 nuevos programas con su respectivo registro calificado

Indicador:

- N° de registros calificados renovados
- N° de nuevos registros calificados otorgados

Líder: Vicerrectoría Académica

3. Línea: Escolme para la comunidad.

3.1. Programa: Proyección a la comunidad

3.1.1. Proyecto: Creando redes para al saber

Justificación

La Extensión y Proyección Social, es una de las funciones sustantivas de la Institución Universitaria Escolme, que busca la interrelación permanente con la comunidad, además de propiciar y contribuir a la generación de soluciones sustentables a los problemas de desarrollo social, cultural y económico de la sociedad colombiana. Es una función de doble vía que permite el desarrollo y transferencia de conocimiento en ambos sentidos, tanto de la academia para la sociedad y el sector productivo, como del saber colectivo y productivo para la academia.

Objetivo

Promover la articulación de la Institución Universitaria Escolme con el medio social y productivo a nivel local, nacional e internacional, con el propósito de establecer el intercambio de conocimientos y experiencias académicas y sociales; conjugando la producción investigativa y académica de la Institución con las oportunidades y demás existentes.

Metas

- Fomentar el trabajo conjunto y gestionar la transferencia del conocimiento de las prácticas investigativas, pedagógicas y de extensión que se originan en la institución, de forma que contribuyan a la formación integral de las personas y mejora de la dinámica social, cultural y económica del territorio.
- Gestionar relaciones más objetivas y cercanas de intercambio y de cooperación con el sector empresarial.
- Fomentar el emprendimiento e innovación, en pro del desarrollo empresarial más competitivo y ciudadanos más conscientes y comprometidos con la solución a las problemáticas sociales, ambientales y económicas.
- Gestionar proyectos y recursos externos, locales, públicos y privados que aporten al desarrollo educativo, social, económico y cultural y a la sostenibilidad y permanencia en el tiempo de la institución en el mercado.
- Desarrollar alternativas de cualificación y formación permanentes tanto para los egresados de la institución como para las diferentes comunidades de interés, de forma que se contribuya al desarrollo personal, profesional y se aporte al fortalecimiento del tejido social y productivo en la región.

Indicador

- N° de proyectos, programas y/o actividades ejecutados que articulan docencia, investigación y extensión.

- N° de convenios y/o contratos con entidades privadas o públicas.
- N° de personas impactadas y/o beneficiadas con los programas, proyectos y/o actividades de extensión y proyección social.
- % de Incremento en ingresos por ejecución de programas, proyectos y/o actividades de extensión, en relación con el año inmediatamente anterior.
- Reconocimientos, logros e incidencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Líder: Coordinación de Extensión y Proyección Social

3.2. Programa: Sensibilidad Ambiental

3.2.1. Proyecto: Bioescolme

Justificación:

“El cambio climático es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo y supone una presión adicional para nuestras sociedades y el medio ambiente. Desde pautas meteorológicas cambiantes, que amenazan la producción de alimentos, hasta el aumento del nivel del mar, que incrementa el riesgo de inundaciones catastróficas, los efectos del cambio climático son de alcance mundial y de una escala sin precedentes. Si no se toman medidas drásticas desde hoy, será más difícil y costoso adaptarse a estos efectos en el futuro.”, (UNIDAS, 2018)

Dado el contexto anterior y conscientes de los retos y responsabilidades que tiene la humanidad en la generación de estrategias de fomentar una verdadera participación ciudadana en el desarrollo de una cultura co-creativa ambiental sostenible. La institución universitaria Escolme propone por medio de la formación y educación virtual la construcción de un proyecto de concientización del impacto que tiene la humanidad en el fenómeno del cambio climático.

La Institución Universitaria Escolme, tiene la capacidad de influir sobre su entorno introduciendo mejoras en la actividad humana inmersa con la naturaleza y los recursos que ésta nos proporciona. De ahí la necesidad de incorporar la gestión medioambiental a toda su actividad y asumir esa responsabilidad para propiciar el cambio de conducta necesario para el avance hacia un futuro sostenible, integrando sus principios en todos los aspectos de la vida y política universitaria.

La Institución universitaria Escolme, consciente de los daños al Medio Ambiente y los nuevos desafíos con los objetivos del Desarrollo Sostenible, adquiere un compromiso mediante criterios de sostenibilidad y principios de solidaridad, tanto en una acción directa como en el cambio de actitudes y comportamientos de los miembros de la comunidad universitaria para cambiar nuestra universidad, pero también nuestro mundo. En este sentido, presentamos el proyecto de sensibilización ambiental “**Bioescolme**”, proyecto que nos permitirá alcanzar y mantenernos en equilibrio y en actividad universitaria hacia el medio ambiente, desde una

perspectiva de participación social y compromiso, que pueda ser exportado al resto de nuestra sociedad al convertirnos todos en multiplicadores de una cultura ambiental incluyente.

El área de Desarrollo Humano adscrita a la dependencia de **Bienestar Universitario** junto con el departamento de **Extensión y Proyectos Especiales**, buscan establecer un equilibrio psicosocial del individuo con su medio ambiente, para que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Dentro de estas áreas se desarrollan actividades que apoyan y apuntan a la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria, sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente.

Objetivo

Contribuir con la comunidad Universitaria ESCOLME, en la construcción de una cultura ambiental que por la vía de la participación comprometa a la comunidad universitaria en el desarrollo de comportamientos, garantes de una gran calidad de vida con sostenibilidad ambiental.

Metas

- Difundir e incrementar el uso adecuado de los recursos naturales y los residuos sólidos por parte de la comunidad universitaria.
- Implementar políticas ambientales que minimicen el impacto ambiental económico en nuestra comunidad académica con un nuevo modelo de consumo y desprendimiento de bienes, privilegiando al ambiente y los recursos naturales y no al consumo masivo.
- Diseñar materiales informativos y planificar actividades de sensibilización para toda la comunidad universitaria.
- Realizar jornadas de sensibilización y gestión ambiental en cada semestre, incluyendo proyectos desarrollados por otras instituciones Cómo: Gubernamentales, Prestadoras de servicios, ONG, Fundaciones Ambientalistas entre otros, con el fin de compartir con la comunidad universitaria temas y actividades ambientales que se desarrollan por el beneficio del medio ambiente.
- Socializar el programa de separación adecuada de residuos sólidos, Cómo aporte significativo a la reutilización de materiales recuperables.
- Implementar el programa de ciclos de conferencias educativas con contenido de sensibilización ambiental.

Indicadores

- N° de actividades de difusión con contenido de uso adecuado de los recursos y residuos sólidos en la institución.
- Tasa de reutilización de material recuperable dentro de la Institución.
- N° de conferencias anuales con temática ambiental, tanto a nivel interno como externo de la institución.

Líder: Jefatura de Bienestar y Dirección de Mercadeo

3.3. Programa: Responsabilidad Social Empresarial

3.3.1. Proyecto: E-mentores Generación y transferencia de conocimiento empresarial

Justificación

“Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.”,

(UNIDAS, 2018); Dado el contexto anterior y conscientes de los retos y responsabilidades que tiene las instituciones educativas de carácter superior para el acompañamiento y generación de estrategias para la gestión y transferencia del conocimiento y buenas prácticas empresariales que soporte la construcción de una cultura en pro de la generación de competitividad en la región.

La Institución universitaria Escolme, consciente del papel protagónico que ejerce en la sociedad y la economía de la región propone el análisis e implementación de un proyecto de RSE que apunte a colaborar al desarrollo económico de la región y la construcción de propuestas sostenibles.

El área de Desarrollo Humano adscrita a la dependencia de **Bienestar Universitario** junto con el departamento de **Investigación y Extensión y Proyectos Especiales**, buscan establecer procesos de co-creación y gestión del proyecto de RSE, enfocado a la creación de un tejido empresarial que apunte a la competitividad.

Objetivo

Desarrollo de un sistema de RSE para la gestión de las buenas prácticas en líneas estratégicas de medio ambiente, comunidad, Proveedores y distribuidores, Bienes y servicios, Gobierno corporativo y la organización interna que generen un impacto positivo en la sociedad y se traduzca en una mayor competitividad y sostenibilidad para las empresas de la región y la generación de propuestas sostenibles de las Pymes y fami empresas en la ciudad de Medellín.

Metas:

- Analizar la viabilidad de un proyecto de RSE en la institución.
- Identificación y desarrollo de las líneas bases de SRE
- Desarrollo de la estructura de RSE
- Orientación con Enfoque a los stakeholders (Comunidades de interesados),

- Generación de un enfoque estratégico de la organización y una visión a futuro de sostenibilidad en el desarrollo de la operación y producción
- Generar un ecosistema de conocimiento entre las diferentes unidades académicas y de investigación de la institución universitaria Escolme y los micro empresarios de la ciudad de la región.

Indicadores

- N° Desarrollo fase de análisis
- Implementación de Filosofía empresarial de RSE
- N° Desarrollo de la estructura de RSE
- N° **Implementación** del RSE

Líder: Dirección de Mercadeo y Jefatura de Bienestar

4. Línea: Organización eficiente y eficaz.

4.1. Programa: Administración Institucional

4.1.1. Proyecto: Presupuestación pertinente y Eficaz.

Justificación:

Es un deber dentro de la administración moderna el mantener la información del accionar admirativo pertinente y funcional para la toma de decisiones del día a día, es por ello que la Actualización del modelo de presupuesto tanto por programa como el institucional que tenga en cuenta los últimos parámetros establecidos por la normatividad, implementarlo y mantenerlo actualizado ello posibilitará un mejor accionar el desarrollo institucional.

Objetivo:

Estructurar un sistema presupuestal acorde a la normatividad vigente que brinde la información necesaria de una manera eficiente y eficaz para la administración tanto de los programas, como de la Institución.

Metas:

- Construcción del modelo presupuestario institucional
- Implementación del modelo de presupuesto
- Revisión anual de la estructura del modelo de presupuesto

Indicador:

- Documento que establece el modelo de presupuesto, ejecución y variaciones
- Documento o evidencias de la implementación.
- Revisión de la pertinencia del modelo. (¿Validación contra indicadores?)

Líder: Vicerrectoría Administrativa

4.1.2. Proyecto: Código de Buen Gobierno

Justificación

A raíz de la problemática presentada por algunas instituciones de educación superior en el año 2014 del sector público, el Ministerio de Educación Nacional decide proponer un código de actuación para los consejos superiores y brindar unas herramientas para que la gestión de las mismas estuviera en caminadas a cumplir sus objetivos misionales.

En noviembre de 2017 el Consejo Nacional de educación Superior CESU plantea el acuerdo 02 plantea la política pública para el mejoramiento del gobierno en las instituciones de educación superior.

Consecuente a lo anterior, para ESCOLME es importante desarrollar una metodología que posibilite una buena administración de la institución en la cual se describan las buenas practicas que se han de tener en su ejercicio con el objeto de posibilitar cumplir su misión y alcanzar su visión teniendo siempre como referentes la calidad y la pertinencia. Es pertinente desarrollar, a su vez, las herramientas que posibiliten la toma de decisiones y asegure el flujo der la información para tal fin.

Objetivo

Estructurar el código de buen gobierno de la Institución Universitaria Escolme acorde a las directrices emanadas por el acuerdo 02 del CESU de 2017.

Metas

- Desarrollo del código de buen gobierno de la Institución Universitaria ESCOLME.
- Estructuración de las herramientas y reglamentos que lo han de posibilitar.
- Implementación del código de buen gobierno de la Institución Universitaria ESCOLME.
- Revisión anual del modelo y las herramientas.

Indicadores

- Documento que establece el código de buen gobierno.
- Herramientas y documentos pertinentes para el desarrollo del código del buen gobierno.
- Documento que evidencia la implementación del código de buen gobierno.
- Documento que revisa la ejecución anual de la estructura de Buen Gobierno.

Líder: Secretaria General

4.2. Programa: Autoevaluación

4.2.1. Proyecto: Autoevaluar el camino para asegurar la calidad

Justificación

La autoevaluación entendida como un proceso pedagógico y cultural que se ocupa de los intereses históricos y sociales de una institución, es una acción de indagación permanente, análisis e investigación, que permite visualizar el mejoramiento progresivo del quehacer institucional.

Este conjunto de acciones, se constituyen en un proceso de autorregulación permanente que facilita no solo el desarrollo institucional, sino también el cumplimiento óptimo de la función social que tiene cualquier institución de educación superior.

En este sentido y con la firme intención de garantizar el aseguramiento de la calidad académica se propone un modelo de autoevaluación que hará posible la indagación y el análisis de correspondencia entre lo que se plantea y lo que se hace.

En concordancia con lo anterior y con la idea de trascender en términos de calidad, la institución universitaria inscribirá de manera progresiva, sus programas en el Sistema Nacional de Acreditación, en la medida en que cada uno de ellos reúna los requisitos mínimos de vinculación, definidos por el CNA.

Objetivo

Garantizar el aseguramiento de la calidad académica, a través de procesos de autoevaluación que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo, que aseguren la alta calidad.

Metas

- Fortalecer la cultura de la autoevaluación institucional, involucrando toda la comunidad académica.
- Renovar registros calificados de los programas correspondientes.
- Generar procesos de acreditación de alta calidad por programa
- Realizar una autoevaluación bajo el nuevo modelo de autoevaluación institucional.
- Cualificar el modelo de autoevaluación existente.

Indicador

- N° de programas con registro calificado renovado.
- N° de programas acreditados.
- Modelo de autoevaluación cualificado

Líder: Dirección de Autoevaluación

4.3. Programa: Gestión de la Información

4.3.1. Proyecto: Plataformas Comunicacionales

Justificación

El Plan de Comunicaciones abrirá las puertas a una planeación estratégica que permitirá la interacción entre la comunidad administrativa, académica y el público externo. En él se busca plantear los objetivos y estrategias en fases anuales que se llevarán a cabo en el transcurso de

los cuatro años del plan de desarrollo y que apoyarán el cumplimiento efectivo de los aspectos que evalúa el CNA.

El éxito de este proyecto, dependerá no solo del compromiso del área encargada, sino también del apoyo de las diversas áreas de la Institución, ya que es fundamental su participación activa para ejecutar las propuestas planteadas por el mencionado plan.

Objetivo

Gestionar los diferentes canales de comunicación de la Institución Universitaria Escolme, para generar comunidades de interés que participen e interactúen en las actividades y servicios que desarrolla la institución

Metas

- Desarrollar un Plan estratégico de Comunicaciones por cada periodo.
- Desarrollar una plataforma web interactiva y amigable que permita la transferencia y construcción de conocimiento con el público que la consulta.
- Posicionar el sitio web institucional en buscadores como Google, para que sea un referente legítimo de información para el público interno y externo.
- Plantear estrategias de marketing digital para las diversas plataformas virtuales para el posicionamiento de todas las unidades de la marca Escolme.
- Generar campañas de reconocimiento para los medios de información institucionales, con el fin de que la comunidad interna los reconozca como fuentes fidedignas de consulta sobre la actualidad de Escolme.

Indicadores

- N° de visitas al sitio web y las redes sociales institucionales.
- N° de acciones como consultas, descargas e inscripciones que los usuarios llevan a cabo a través del sitio web institucional.
- N° de seguidores en las redes sociales institucionales.
- N° de personas asesoradas efectivamente a través de los canales digitales de comunicación.

Líder: Jefatura de Comunicaciones

4.3.2. Proyecto: Gestión de los sistemas de información.

Justificación

La automatización de los procesos, la calidad de la información y la rapidez con la que se obtiene; hacen de los sistemas de información recursos invaluable para las organizaciones. Escolme no siendo ajena a esta realidad y para brindar una educación integral y con calidad; debe apoyarse en sistemas de información que le permitan:

- Tomar decisiones oportunas soportadas en datos confiables.
- Un aprendizaje continuo, pertinente y eficaz.
- Integración de los diferentes procesos y recursos de la institución.
- Competitividad en un mercado tan dinámico como es la educación.

Es pertinente el ampliar los servicios con que la institución cuenta con el objeto de impactar satisfactoriamente los diversos públicos al mejorar las diversas plataformas tecnológicas.

Objetivo

Mantener, mejorar e implementar sistemas de información que cumplan las necesidades de la institución Universitaria Escolme.

Metas

- Brindar las características técnicas necesarias para que los sistemas de información funcionen adecuadamente.
- Brindar soporte técnico a las diferentes situaciones que se presenten.
- Garantizar copias de seguridad que permitan el re-establecimiento del servicio de los diferentes sistemas de información.
- Adquirir y/o renovar las características técnicas de los servidores donde se encuentran instalados los servicios de los sistemas de información.
- Realizar pruebas de restauración de las copias de seguridad, para analizar la fiabilidad de la misma.
- Monitorear el estado de los servidores donde están instalados los diferentes sistemas de información.
- Mantenimiento preventivo de los servidores.
- Mantenimiento correctivo de los servidores.
- Seguir utilizando e implementar nuevos sistemas de información que impacten positivamente los procesos de la institución.
- Realizar evaluación con el fin de conocer el nivel de satisfacción que tienen los estudiantes, docentes y empleados frente a los sistemas de información que dispone la institución.

Indicadores

- N° de monitoreos por semestre de los diferentes servidores, con el fin de detectar que las características técnicas permitan un correcto funcionamiento (almacenamiento, memoria Ram, procesador).
- Registro dicho proceso en el sistema de inventarios y requerimientos para contar con el seguimiento.
- Medir las soluciones efectivas frente a los requerimientos de soporte.
- Tener copias de seguridad diarias de los diferentes sistemas de información, alojadas en 2 partes diferentes y en lo posible 1 de ellas fuera de la institución.
- Renovar las características tanto de hardware como de software como mínimo 1 servidor al año, dependiendo de las necesidades que tenga la institución.

- N° de pruebas de restauración de las copias de seguridad de los sistemas de información por semestre.
- N° de mantenimientos preventivos por año de los servidores
- N° de mantenimientos correctivos
- Apoyar en el proceso de migración de los datos, configuración, etc, al nuevo sistema académico.
- Sistema de inventarios y requerimientos.
- Sistema de gestión documental.
- Resultados de autoevaluación institucional como medidor de satisfacción frente a los sistemas de información.

Líder: Jefatura de Informática

4.4. Programa: Inclusión

4.4.1. Proyecto: Educación inclusiva, un respaldo a la diversidad

Justificación

En nuestro mundo contemporáneo son múltiples las formas de exclusión: por procesos de pensamiento, por identidad sexual, por accionar religioso, por raza, color, género, discapacidad, etc. En Escolme se plantea que la exclusión solo se presente entre quienes quieren crecer en su formación y quienes no, por ello ha de desarrollar un modelo que posibilite que todos tengamos acceso al interés que nos llama y a posibilitar que entre todos podamos arbitrarlo.

Este modelo, será fruto de la auto reflexión que Escolme realice, sobre la conceptualización de la inclusión a su interior. Es por eso que debe tener en referencia las seis características de la inclusión: La participación, la pertinencia, la diversidad, la calidad, la equidad y la interculturalidad. Y con ellas vincularse a las redes de apoyo gubernamental, y de esta manera definir lineamientos para promover acciones concretas que permitan su implementación.

Objetivo

Estructuración y desarrollo de un modelo de inclusión que integre a los diversos públicos de la comunidad que tienen como base su deseo de formación y superación académica.

Metas

- Construcción del modelo de inclusión institucional
- Visualización de las características conceptuales de inclusión, tanto a nivel interno como externo.
- Implementación del modelo de inclusión.

- Revisión anual de la estructura del modelo.

Indicadores

- Documento que establece el modelo de inclusión.
- N° de actividades que visualicen la implementación del modelo de inclusión.
- Documento que implementa la estructura de inclusión institucional
- Documento que revisa anualmente la pertinencia del modelo.

Líder: Jefatura de Bienestar y Rectoría

4.5. Programa: Infraestructura

4.5.1. Proyecto: Espacios, equipos e insumos adecuados, eficaces y eficientes

Justificación:

Escolme es consciente que para desarrollar su misión con calidad debe contar con espacios, equipamientos y dotaciones adecuadas para acometer las funciones sustantivas que le son propias, en este proyecto se busca sistematizar el modelo que permita evaluar, administrar y prospectar la infraestructura y su dotación con el objeto de crecer en la mejora y pertinencia de los mismos para el beneficio de la comunidad, teniendo en cuenta el contexto Institucional, el comité de currículo del respectivo programa y la autoevaluación institucional, brindarán los insumos para direccionar la gestión de la infraestructura, de acuerdo con los recursos institucionales.

Objetivo:

Estructurar un modelo de gestión que permita evaluar, administrar y prospectar la infraestructura y la dotación de la Institución Universitaria Escolme.

Metas:

- Estructuración del modelo que permita evaluar, administrar y prospectar la infraestructura institucional y su dotación.
- Implementación del modelo de gestión de la infraestructura.
- Revisión anual de la estructura del modelo desarrollado.

Indicador:

- Para la primera meta el documento que estructura el modelo.
- Para la segunda meta el documento de la primera implementación.
- Para la tercera meta el documento que revisa la pertinencia del modelo.

Líder: Vicerrectoría Administrativa

4.6. Programa: Mercadeo

4.6.1. Proyecto: Marketing estratégico

Justificación

La educación es el desafío que todo ser humano debe enfrentar para mejorar su calidad de vida y la de todos los que le rodean. Esta es una oportunidad de desarrollo para las Instituciones educativas del país, las cuales buscan generar nuevas oportunidades de crecimiento económico y mejora continua.

Es por esto que el desarrollo del plan de mercadeo, busca generar oportunidades eficientes y eficaces para abordar con éxito los diferentes públicos objetivos de la institución, a su vez pretende consolidar los objetivos y estrategias necesarios para el fortalecimiento y posicionamiento de la marca institucional, como el aumento paulatino del número de estudiantes, la retención y fidelización de nuestra comunidad estudiantil.

Con este proyecto se busca dar continuidad al propósito misional de la institución, contribuyendo con las posibilidades de crecimiento y desarrollo, no solo de la organización sino de toda la comunidad que la integra.

Objetivo

Incrementar de forma sostenible el número de estudiantes matriculados en los programas académicos y de extensión de la Institución Universitaria Escolme, a través del desarrollo de un plan de mercadeo anual que comprenda los periodos 2018-2022 establecidos en el plan de desarrollo.

Metas

- Construir un plan de mercadeo anual que se ejecute en cada periodo del plan de desarrollo.
- Desarrollar una investigación de mercados que contribuya a identificar las nuevas variables de la educación en Colombia y las necesidades puntuales de los públicos objetivos de la institución.
- Crear estrategias de mercadeo con el apoyo de las áreas académicas y administrativas de la institución, que busquen el fortalecimiento y posicionamiento de la marca institucional.
- Apoyar las estrategias del plan de permanencia estudiantil liderado por el área de Bienestar Institucional.
- Incrementar la población estudiantil nueva de la Institución Universitaria Escolme.
- Generar la apertura de grupos nuevos en el horario diurno de lunes a viernes.

Indicadores

- N° de estudiantes matriculados por semestre.

- N° de participantes en los programas de educación continua.
- N° de estudiantes desertores.
- N° de reingresos.
- Incremento en un 15 % el número de estudiantes nuevos para cada cohorte
- Incremento en un 15 % en los ingresos semestrales de los programas de extensión académica.

Líder: Dirección de Mercadeo

5. Línea: En camino a la interculturalidad.

5.1. Programa: Movilidad Nacional e Internacional

5.1.1. Proyecto: Movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo

Justificación:

Para vincularse a las nuevas dinámicas educativas que emergen de los contextos globalizados, en función de la internacionalización de la educación superior, se hace inminente la participación de la comunidad académica en distintas realidades, nacionales e internacionales, que le permitan la interacción con el mundo, el diálogo abierto con la diversidad de culturas, la consolidación del pensamiento divergente para llegar a lo convergente y la posibilidad de construir el conocimiento con perspectivas distintas a las de su entorno inmediato, más allá del mero ejercicio endógeno que limita el desarrollo de las competencias interculturales y la posibilidad del encuentro con el otro.

Es así como la movilidad internacional de estudiantes, docentes y directivas, en doble vía, es un mecanismo para promover la internacionalización y la interculturalidad en los procesos curriculares, permitiéndonos comparar diversos modelos educativos a escala mundial, aprender y compartir nuevas metodologías de enseñanza, potenciar en los estudiantes las competencias profesionales y humanas que los constituyen como verdaderos ciudadanos del mundo y promover nuestro campus universitario como destino académico en conexión con otras latitudes.

Para alcanzar la movilidad nacional e internacional como proyecto de la línea de internacionalización e interculturalidad, se fortalecerán las alianzas internacionales, la inserción y participación activa en redes de conocimiento, la cooperación internacional y el fomento de la interculturalidad como valor institucional para lo operativo y lo curricular.

Objetivo:

Ejecutar acciones encaminadas a promover la movilidad nacional e internacional de los estudiantes, docentes y directivas como mecanismo para impactar el currículo institucional, de acuerdo con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, a través de su organismo asesor, el Consejo Nacional de Acreditación.

Metas:

- Promover entre la comunidad académica la movilidad nacional e internacional como estrategia para vivenciar la interculturalidad y la internacionalización dentro de las funciones sustantivas, docencia, investigación y extensión.
- Establecer alianzas nacionales e internacionales que permitan aunar esfuerzos para la movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes y directivas.

Indicador:

- N° de movilizaciones salientes, nacionales e internacionales, de estudiantes, docentes y directivas.
- N° de movilizaciones entrantes, nacionales e internacionales, de estudiantes, docentes y directivas.
- N° de expertos visitantes nacionales y extranjeros
- N° de participaciones en eventos académicos nacionales e internacionales en representación de la institución
- Presupuesto asignado y ejecutado como apoyo a la movilidad internacional

Líder: Jefatura de Relaciones Internacionales

5.2. Programa: Vínculos con el sector académico**5.2.1. Proyecto: Inserción de Escolme en contextos nacionales e internacionales****Justificación:**

Los vínculos comerciales, políticos y sociales retan a la educación superior a diseñar estrategias de articulación con el mundo académico, lo que implica establecer nexos con instituciones y entidades públicas y privadas con las cuales se puedan desarrollar tareas conjuntas que permitan ajustar nuestros programas a los estándares académicos nacionales e internacionales.

Así, a partir de alianzas estratégicas, proyectos de investigación conjunta, estancias de investigación cortas, procesos de inmersión, productos de cooperación académica y profesional, entre otros, se materializa la inserción de nuestros programas en los diferentes contextos, se amplía el horizonte intercultural de nuestra institución, a la vez que se fortalecen los lazos de hermandad y solidaridad con el mundo del conocimiento, impactando de este modo el currículo y posibilitando la visibilidad internacional del programa.

Objetivo:

Gestionar el relacionamiento nacional e internacional de nuestra institución a través de convenios interinstitucionales que permitan la formulación y ejecución de estrategias de trabajo conjunto con acciones orientadas a la promoción de la interculturalidad y la internacionalización del currículo.

Metas:

- Gestionar la firma de convenios marco y específicos interinstitucionales para fortalecer el currículo institucional.
- Participar en eventos académicos que potencien la visibilidad nacional e internacional de los programas y la institución.

Indicador:

- N° de convenios activos con instituciones nacionales e internacionales
- N° de actividades académicas en cooperación con otras instituciones y entidades
- N° de eventos nacionales e internacionales en los que participa la institución
- N° de socializaciones de experiencias académicas y administrativas, nacionales e internacionales, realizadas ante la comunidad institucional
- Presupuesto asignado y ejecutado por el área de internacionalización

Líder: Jefatura de Relaciones Internacionales

5.2.2. Proyecto: Relaciones externas de profesores y estudiantes**Justificación:**

Los estamentos estudiantil y docente deben recibir un aprestamiento para el desarrollo de competencias interculturales en el marco de la internacionalización de la educación superior, haciendo del currículo una apuesta por la diversidad, el diálogo intercultural, la pluralidad y la construcción reflexiva y colectiva de los saberes como legado de y para la humanidad. Una de las herramientas para llevar a cabo este propósito es promover entre los actores educativos la importancia de la vinculación a redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, para hacer posible la comprensión de lo universal desde lo local y el enriquecimiento de la realidad inmediata a través de los valores globales, haciendo de la academia un espacio más humanizado, benévolo, integral y diverso. Además, para materializar esta iniciativa intercultural entre el estudiantado y el profesorado, se hace indispensable los convenios de cooperación académica nacionales e internacionales que posibiliten la homologación de asignaturas y la doble titulación, las clases espejo, el uso de las TICs para compartir el conocimiento, el intercambio de docentes y estudiantes, de manera que amplíen su horizonte profesional y nutran el currículo institucional con las distintas representaciones del mundo y de la vida.

Objetivo:

Facilitar el encuentro académico de estudiantes y docentes con el mundo del conocimiento para fortalecer sus competencias profesionales e interculturales.

Metas:

- Fortalecer el relacionamiento de docentes y estudiantes con sus pares nacionales e internacionales.
- Desarrollar en los docentes y estudiantes las competencias interculturales a través de capacitaciones y del relacionamiento externo.

Indicador:

- N° de redes en las que participan los docentes y estudiantes
- N° de proyectos ejecutados con pares nacionales e internacionales
- N° de convenios activos para homologación y doble titulación

Líder: Jefatura de Relaciones Internacionales

6. Línea: En la búsqueda y generación del conocimiento.

6.1. Programa: Gestión de la Investigación

6.1.1. Proyecto: Potencializando la investigación

Justificación

La investigación representa un papel protagónico en la sociedad pues es una herramienta que permite generar nuevo conocimiento, transformar realidades y renovar ideas mediante un conjunto de métodos rigurosos y autocríticos (Restrepo, 2003). Ello, permite adaptar al ser humano al entorno cambiante en el que habita y proporcionar soluciones a los problemas que emergen.

La universidad corresponde el primer contacto entre la comunidad académica y la investigación científica. El sistema de Ciencia y Tecnología en Colombia reconoce la importancia de los procesos investigativos a través de la conformación de los centros y grupos de investigación y, orienta políticas para mantener los estímulos a la excelencia, al considerar los principales resultados de esta actividad: investigación básica, aplicada y el desarrollo tecnológico (Colciencias, 2016). De este modo, es en la universidad donde se encuentran las capacidades nucleares de investigación del país, es decir, las competencias generales que se asocian al proceso de investigación y a la producción de conocimiento. (Higueta, Molano, & Rodríguez, 2011).

Con lo anterior, la institución Universitaria **Escolme** y a través de su Centro de Investigación busca desarrollar y potencializar las capacidades de investigación en su comunidad académica, para así construir en ellos una visión crítica de la realidad, con capacidad de resolución a los problemas que desde su formación académica pueda intervenir aplicando el conocimiento adquirido.

Objetivo

Potencializar las habilidades en investigación de la comunidad académica que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de procesos y proyectos investigativos promovidos por el Centro de Investigación Escolme-CIES.

Metas

- Reestructurar la política de investigación Escolme.
- Crear la política de semilleros de investigación.
- Desarrollar la política de incentivos en investigación.
- Actualizar la política de propiedad intelectual.
- Actualizar la política de estímulos y reconocimientos a la investigación.
- Establecer alianzas interinstitucionales para la cofinanciación de proyectos anuales de investigación.

- Lograr el reconocimiento del grupo CEE y GIGF en categoría C y mantener la categoría C de GAMES.
- Visibilizar los resultados de investigación en revista de alto impacto a nivel internacional y nacional anualmente.
- Crear una línea de emprendimiento.

Indicadores

- Política de investigación reestructurada y ejecutada en un 90%.
- Política de semilleros creada e implementada en un 100%.
- Política de incentivos desarrollada e implementada en un 80%.
- Política de propiedad intelectual actualizada y divulgada en un 100%.
- Política de estímulo y reconocimiento actualizada y aplicada en un 100%.
- N° de proyectos cofinanciados.
- N° de grupos reconocidos en categoría C- Colciencias.
- Artículos sometidos en revistas ISIS o SCOPUS.
- Línea de emprendimiento creada con un proyecto asociado a la línea.

Líder: Coordinación de Investigación

6.1.2. Proyecto: Fomento a la investigación e intercambio conocimiento

Justificación

Las instituciones de educación superior han hecho de la investigación uno de sus pilares importantes en docentes, en los procesos de extensión y como una nueva alternativa de apoyo a los procesos de formación en la comunidad estudiantil, dado que permite la generación de conocimientos e innovaciones tecnológicas, formar profesionales con capacidades para comprender y brindar alternativas a los problemas del entorno (Cabera, Uribe 2004 & Eugenia, 2007). Es así como promover los procesos de formación en investigación implica fortalecer la educación académica del docente, formar con rigor metodológico, desarrollar proyectos de calidad, divulgar resultados y desde lo práctico agregar experiencias que estimulen el interés por la investigación (González, Villalobos, Guadalupe, 2012).

Una de las estrategias reconocidas para formar en investigación ha sido el surgimiento de los semilleros de investigación, espacio en el cual se desarrolla la vocación a ésta, se desarrollan capacidades, se fortalecen conceptos y se vivencia lo aprendido. La institución Universitaria Escolme cree en la investigación como herramienta transformadora de la sociedad, es por ello que apoya y fomenta espacios como los semilleros para acercar a los estudiantes a la investigación desde el inicio de sus primeros semestres.

Para la institución formar profesionales y tecnólogos investigadores es una forma de brindar valor agregado al proceso formativo de los estudiantes, para que en un futuro ello pueda reflejarse en nuevas competencias que permitan acceder a nuevas oportunidades laborales en el sector académico como en el sector productivo.

Objetivo

Generar espacios de formación investigativa para el desarrollo de habilidades, actitudes y vocación en investigación con el fin de crear y participar en proyectos investigativos pertinentes a las necesidades del contexto.

Metas

- Aumentar la participación de estudiantes semilleristas de todos los programas.
- Crear seminario de modalidad de grado.
- Crear la convocatoria para jóvenes investigadores Escolme.
- Promover la movilidad de investigadores y estudiantes semilleristas.
- Reestructuración de cartas descriptivas.
- Evento académico de investigación anual.
- Asociar la producción investigativa a los programas curriculares a través de su inclusión como recurso bibliográfico en las cartas descriptivas.
- Crear espacios dentro del aula de clase para invitados empresariales y con experticia en investigación.

Indicadores

- N° de estudiantes semilleristas por programa.
- N° de talleres ejecutados por semestre.
- N° de eventos académicos realizados.
- N° de jóvenes investigadores por año.
- N° de movilidades académicas por año.
- N° de productos académicos asociados.
- Cartas descriptivas reestructuradas.
- N° de invitados por semestre.

Líder: Coordinación de Investigación

DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DEL DESARROLLO

Para lograr los fines establecidos en el Plan de Desarrollo 2018 – 2022 de la Institución Universitaria ESCOLME, “En la senda de la calidad”, se hace necesario su direccionamiento a la luz de la visión y misión institucional, por tanto es necesario realizar el seguimiento y evaluación del mismo como un proceso permanente, sistémico y participativo que se ha de efectuar durante el desarrollo del mismo. Los líderes de cada proyecto, que se han definido en el presente documento, establecen las actividades, sus tiempos y desarrollo que han de permitir alcanzar las metas propuestas en el presente plan y por tanto identificar las situaciones que durante su seguimiento se presenten para efectuar sus valoraciones y si hay lugar, las correcciones que se tengan que efectuar.

En este sentido los responsables y sus involucrados deberán llevar a cabo un ejercicio sistémico que les permita definir las actividades y tiempos para alcanzar las metas establecidas, como los objetivos que conforman las propuestas del plan, con miras a identificar según los indicadores el estado de realización de cada una de las líneas, programas y proyectos.

Mediante un formato diseñado para el seguimiento del plan se hará la evaluación a su ejecución. En él se consignan las actividades a desarrollar durante la vigencia del mismo, como un plan de acción, al mismo tiempo y mediante la presentación de evidencias objetivas, se podrá corroborar la ejecución. Las ejecutorias como su trazabilidad y evidencias estarán referenciadas dentro del sistema de gestión del conocimiento que está siendo instaurando en la institución.

De esta manera, el seguimiento, como instancia organizada de acompañamiento y retroalimentación permanente de los procesos de gestión, permitirá a los responsables de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar, Internacionalización y Administración, seguir de cerca el cumplimiento de las acciones planificadas, ajustar los tiempos, intercambiar oportunamente información, resolver problemas operativos en el proceso, así como brindar apoyo y asesoría permanente cuando se requiera.

La evaluación, posibilitará analizar y valorar sobre la marcha, y de manera formal, los logros con respecto a los objetivos y resultados esperados; el cumplimiento de los distintos proyectos y acciones, las dificultades que existan; y, las alternativas que sean necesarias para lograr lo previsto, tanto a nivel particular como a nivel institucional. La evaluación será asumida por los propios actores institucionales bajo la responsabilidad de la rectoría.

El seguimiento y evaluación, será una instancia de aprendizaje para los actores institucionales y los directivos en particular, en la medida en que contribuya a clarificar sus estrategias de intervención y de gestión.

La dependencia encargada de la difusión del Plan de Desarrollo 2018 – 2022 “En la senda de la calidad” ha de ser la oficina de Comunicaciones quien dará a conocer a los diversos públicos institucionales y a la sociedad, el contenido, accionar y las metas, como también los informes de cumplimiento al plan propuesto.

CUERPO COLEGIADO ESCOLME

CONSEJO SUPERIOR

Gabriel Acosta Madrid	Presidente Consejo Superior
Mauricio Guzmán Vélez	Rector
Liliana Acosta Madrid	Representante de la Asamblea
Jorge Jaramillo Arteaga	Representante de la Asamblea
Jorge Mario Acosta Torres	Representante de la Asamblea
Silvia Claudia Zapata Moná	Representante de los Docentes
José Alfredo Jiménez Londoño	Representante de los Docentes -suplente
Elizabeth Amaya Restrepo	Representante de los Estudiantes
Jorge Isaac Agudelo	Representante de los Egresados
Doralba Duque Cardona	Representante de los Egresados -suplente

CONSEJO ACADÉMICO

Mauricio Guzmán Vélez	Rector
Juan Alejandro Álvarez Cadavid	Vicerrector Académico
Mónica Jaramillo Quintero	Vicerrectora Administrativa
Luisa Fernanda Morales Marroquín	Jefe de Bienestar
Julián Darío Arrubla Zapata	Decano Mercadeo
Alex Ávila Quiceno	Decano Admón de sistemas informáticos
Silvia Claudia Zapata Moná	Decana Programas Financieros y Contables
Gustavo Antonio Cardona Echeverri	Decano Gestión de empresas de salud
Eliana Monsalve Gómez	Decana Admón de Empresas y Negocios Internales
Yonni Alexander Díaz Sepúlveda	Representante de los Estudiantes
Verónica Escudero	Representante de los Estudiantes -suplente
Carlos Mario Suárez Garzón	Representante de los Docentes
Oswaldo Barrientos Cuéllar	Representante de los Docentes -suplente
Ana Isabel Jojoa Dávila	Representante de los Egresados
Cindy Johana Machado Valencia	Representante de los Egresados –suplente
Jorge Enrique Celis Novoa	Representante del sector productivo

RECTOR

Mauricio Guzmán Vélez

SECRETARIA GENERAL

Juliana Cadavid Arboleda

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Mónica Jaramillo Quintero

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Juan Alejandro Álvarez Cadavid

DECANATURAS

Admón de Empresas y Negocios Internacionales	Eliana Monsalve Gómez
Admón de Sistemas Informáticos	Alex Mauricio Ávila Quiceno
Gestión de Empresas de Salud	Gustavo Antonio Cardona Echeverri
Mercadeo	Julián Darío Arrubla Zapata
Programas Financieros y Contables	Silvia Claudia Zapata Moná

DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE MERCADEO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
JEFATURA DE ADMISIONES Y REGISTRO
JEFATURA DE BIBLIOTECA
JEFATURA DE BIENESTAR
JEFATURA DE COMUNICACIONES
JEFATURA DE EGRESADOS
JEFATURA DE INFORMÁTICA
JEFATURA DE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
JEFATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES
COORD. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
COORD. INVESTIGACIÓN

Paula Andrea Acevedo Carmona
Elkin de Jesús Avendaño Romero
Mauricio Guzmán Vélez
Andry Marcela Marín Garro
Esther Lucía Zuleta Colorado
Luisa Fernanda Morales Marroquín
María Camila Rengifo Murillo
Luisa Fernanda Morales Marroquín
Julián David Sánchez Álvarez
Juan Felipe Álvarez Villa
Isabel Cristina Jiménez Jiménez
Laura Jessenia García Zapata
Lucia Palacios Moya

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN	3
VISIÓN	3
VALORES	4
OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN	7
CONTEXTO EXTERNO	8
CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO ESCOLME 2013 -2017	11
CONTEXTO INTERNO	15
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	20
1. Línea: Calidad de Vida	20
1.1. Programa: Desarrollo Humano	20
1.1.1. Proyecto: Por un Bien-estar en Escolme	20
1.2. Programa: Permanencia en el proyecto educativo	22
1.2.1. Proyecto: Permanencia estudiantil	22
2. Línea: Formación para el éxito	24
2.1. Programa: Acompañando al Egresado	24
2.1.1. Proyecto: Impacto del egresado de Escolme en el medio	24
2.2. Programa: Docencia con calidad	25
2.2.1. Proyecto: Actualización del Estatuto Docente de ESCOLME	25
2.2.2. Proyecto: Cualificando el quehacer docente	26
2.2.3. Proyecto: Modelo de caracterización docente.	27
2.3. Programa: Apoyo académico	28
2.3.1. Proyecto: Mediaciones para la construcción de conocimiento	28
2.3.2. Proyecto: Administración de los Recursos Informáticos	29
2.4. Programa: Biblioteca	30
2.4.1. Proyecto: Potencializando el Centro del Saber	30
2.5. Programa: Cualificación docente	31
2.5.1. Proyecto: Cualificación Docente para la calidad	31
2.6. Programa: Gestión del conocimiento	32

2.6.1.	Proyecto: Estrategias de enseñanza y aprendizaje	32
2.6.2.	Proyecto: Estructura curricular institucional con criterios de flexibilidad	33
2.6.3.	Proyecto: Desarrollo de un modelo pedagógico acorde a las nuevas políticas del PEI .	34
2.6.4.	Proyecto: Creación y Renovación de registros calificados	35
3.	Línea: Escolme para la comunidad.....	37
3.1.	Programa: Proyección a la comunidad.....	37
3.1.1.	Proyecto: Creando redes para al saber	37
3.2.	Programa: Sensibilidad Ambiental	38
3.2.1.	Proyecto: Bioescolme.....	38
3.3.	Programa: Responsabilidad Social Empresarial	40
3.3.1.	Proyecto: E-mentores Generación y transferencia de conocimiento empresarial.....	40
4.	Línea: Organización eficiente y eficaz.....	42
4.1.	Programa: Administración Institucional.....	42
4.1.1.	Proyecto: Presupuestación pertinente y Eficaz.....	42
4.1.2.	Proyecto: Código de Buen Gobierno	42
4.2.	Programa: Autoevaluación.....	43
4.2.1.	Proyecto: Autoevaluar el camino para asegurar la calidad	43
4.3.	Programa: Gestión de la Información	44
4.3.1.	Proyecto: Plataformas Comunicacionales.....	44
4.3.2.	Proyecto: Gestión de los sistemas de información.	45
4.4.	Programa: Inclusión	47
4.4.1.	Proyecto: Educación inclusiva, un respaldo a la diversidad	47
4.5.	Programa: Infraestructura.....	48
4.5.1.	Proyecto: Espacios, equipos e insumos adecuados, eficaces y eficientes	48
4.6.	Programa: Mercadeo	49
4.6.1.	Proyecto: Marketing estratégico	49
5.	Línea: En camino a la interculturalidad.	51
5.1.	Programa: Movilidad Nacional e Internacional.....	51
5.1.1.	Proyecto: Movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo.....	51
5.2.	Programa: Vínculos con el sector académico.....	52
5.2.1.	Proyecto: Inserción de Escolme en contextos nacionales e internacionales.....	52
5.2.2.	Proyecto: Relaciones externas de profesores y estudiantes.....	53

6. Línea: En la búsqueda y generación del conocimiento.	55
6.1. Programa: Gestión de la Investigación.....	55
6.1.1. Proyecto: Potencializando la investigación	55
6.1.2. Proyecto: Fomento a la investigación e intercambio conocimiento.....	56
DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DEL DESARROLLO	58
CUERPO COLEGIADO ESCOLME	60